



EN LA COPA SUDAMERICANA

## DEBUT GOLEADOR DE COQUIMBO



ALEJANDRO PIZARRO

El equipo pirata venció 3-0 a Aragua, de Venezuela, anoche en el Francisco Sánchez Rumoroso. Federico Pereyra rompió la paridad a los 67 minutos y cuatro después aumentó Víctor González. Rubén Farfán selló la goleada a 10 minutos del final.

17-18

ASOCIACIÓN COMUNAL DE LA HIGUERA

## REITERAN APOYO A PROYECTO "DOMINGA"

Dirigentes de la organización, acompañados por algunos representantes gremiales de la región, llegaron hasta el Consejo Regional para dejar una misiva en donde manifiestan su respaldo a la iniciativa.

12-13

EN LAS COMPAÑÍAS

## "BALA LOCA" CASI IMPACTÓ A UN JOVEN POSTRADO

Vecinos del sector aseguran que hay poblaciones donde escuchar disparos es habitual, sin embargo hasta ahora no se habían registrado casos donde las balas impactaran viviendas, ni dañado a las personas.

4-5

VEHÍCULO CHOCÓ FRONTALMENTE A UN CARRO POLICIAL EN MONTE PATRIA:

## Accidente de tránsito golpea a familia circense

Una mujer de 19 años está grave y perdió a su hijo en gestación. Una menor de 2 años también está hospitalizada en Coquimbo.

24

## EL BARÓMETRO



## Marginaciones políticas en tiempos de crisis

Se creía que las articulaciones por la opción del Apruebo lograrían pulir algunas asperezas entre partidos políticos de la exNueva Mayoría. Pero ni el Plebiscito Nacional logró unir al Partido Comunista (PC) con la Democracia Cristiana (DC). El viernes pasado se lanzó oficialmente en la región el “pacto de no agresión” entre tiendas de la extinta coalición y el Frente Amplio (FA), acuerdo que básicamente consiste en una “coordinación” del trabajo territorial que harán a partir del 26 de febrero cuando comience la propaganda electoral. Participaron el Partido por la Democracia (PPD), Partido Socialista (PS), Partido Radical (PR), Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Partido Comunes, Convergencia Social (CS) y Revolución Democrática (RD).

A pesar de haber sostenido algunas conversaciones privadas, el Partido Comunista (PC) decidió marginarse del comando único. Y era evidente que “los esfuerzos” tenían límites ya que según el mismo presidente regional, Gonzalo Escorza, “hay partidos que no están dando buenas señales ya que sustentan políticamente a la derecha en el Congreso”.

“Nosotros estuvimos conversando con las y los presidentes de los partidos, posteriormente esta discusión la llevamos a nivel interno y analizamos varios factores que determinaron no participar del comando único, al menos por ahora”, detalló.

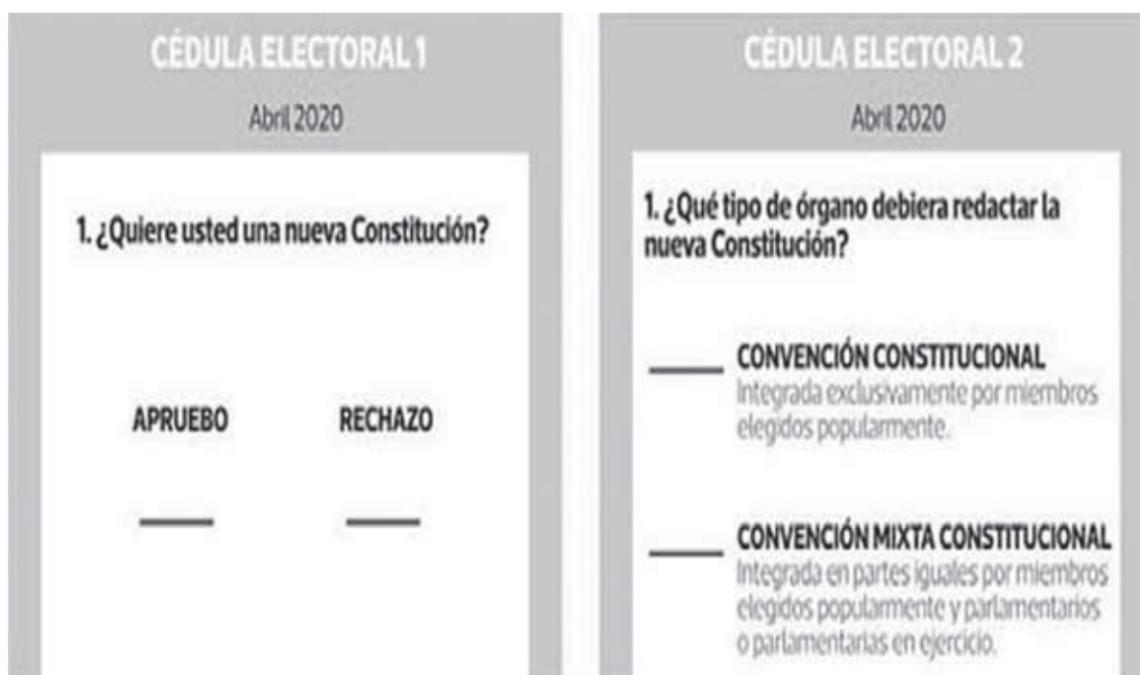
Escorza aclaró que en esta primera etapa se concentrarán en trabajar bajo la campaña “Apruebo Chile Digno” (Partido Progresista (PRO), Partido Comunista (PC), Federación Regionalista Verde Social (FREVS), Partido Igualdad, Izquierda Libertaria, Wallmapuwen) aunque eso no quiere decir que en algún momento se sumen. “Quizás en marzo podamos coordinar algo”.

## Polémica marca en el voto

Si hay alguna certeza para las opciones Apruebo y Rechazo de cara al Plebiscito Nacional de abril es que ninguna carrera está ganada, por lo tanto la incertidumbre abunda en ambos sectores. Un llamado realizado por la multigremial Mesa de Unidad Social abrió un debate que se ha tomado las redes sociales, ya que instó a marcar el voto con “AC” con el objetivo de manifestar claramente la opción por “conquistar una verdadera Asamblea Constituyente, soberana y originaria”.

Si bien muchos defendieron la idea, otro sector de usuarios rechazó la arriesgada iniciativa ya que podría significar la anulación de los votos. Algunos indicaron que el hecho de escribir “AC” no lo anularía, sin embargo, podría quedar objetado, separado de los válidamente emitidos y pasaría a revisión para que los apoderados de mesa lo discutan y finalmente decidan. El documento también puede ser anulado por el Tribunal Electoral Regional si se recibe alguna denuncia.

En este escenario es imperativo comprender la responsabilidad de mantenerse informado sobre las implicancias y riesgos de rayar un voto.



## Jorge Pizarro y la “señal” política

Por 18 votos a favor, 15 en contra y 2 abstenciones el Senado desestimó ayer la acusación constitucional contra el intendente de la Región Metropolitana, Felipe Guevara. Los senadores Jorge Pizarro (PDC) y Carolina Goic (PDC) se abstuvieron.

En sus argumentos, el congresista de la Región de Coquimbo dijo que no había “mérito jurídico” para votar a favor y que si “voto en contra me puedo dejar llevar por la pasión política (...) o el qué dirán”.

“Yo no puedo votar a favor de esta acusación lo que voy a hacer es entregar una señal política absteniéndome”, agregó. Sacando aplausos de la tribuna.

Pro también se dio tiempo para hacer un llamado a sus colegas, “este Senado tiene muchas posibilidades de generar instrumentos políticos para presionar y obligar al Gobierno a cambiar de conductas. No sólo tenemos las acusaciones constitucionales, tenemos muchas otras fórmulas, entonces tampoco renunciemos a lo que nos corresponde”.

EDITORIAL

## La Serena se ha transformado en una ciudad donde, ahora, muchos no desean vivir

La Serena se caracteriza por ser una ciudad turística, de patrimonio y cultura y, de hecho, las encuestas la indican “ideal para vivir” por su calidad y reunir todos los requisitos que anhela una familia para su residencia.

Ahora, lamentablemente, se aprecia una faz distinta que cambia totalmente lo anterior e, incluso, “donde no se desea vivir, porque hay situaciones que atentan contra lo anterior y esto se produce, en meses en que, por la temporada vacacional, se recibe a una gran cantidad de visitantes.

La Avenida del Mar y el radio céntrico de la ciudad son claros ejemplos de cómo se atenta contra el turismo y con una activa participación de los comerciantes ambulantes ilegales que dominan ambos sectores, actuando con prepotencia cuando son fiscalizados.

Si a ello se agrega la violencia entre ellos por la ocupación de determinados sitios, se puede imaginar el caos que allí se produce, afectando no sólo a los transeúntes sino a los residentes del paseo costero.

Allí se expenden los más variados artículos, incluyendo alimentos,

como una feria persa con el atentado imaginable a quienes cumplen con las normativas y se encuentra autorizados para cumplir esas funciones.

Se señala que hay fiscalizaciones que son preventivas porque no se quiere llegar a enfrentamiento por la violencia con la que responden estas personas, lo que significa que la autoridad ha sido sobrepasada. Y eso es grave.

Aquí no caben explicaciones sino que se debe actuar conforme a la ley y hay decretos, lo que es válido también para la comuna de Coquimbo, que deben ser cumplidos.

El problema puede parecer difícil, pero sí no se actúa con firmeza, la situación se tornará incontrolable, como parece ocurrir. Eso es algo que se debe evitar,

más allá de las multas que se cursen o el decomiso de la mercadería.

Tiene que ponerse punto final a esta situación y ese es el clamor de los vecinos que merece ser escuchado y de muchos turistas que critican esta lamentable realidad.

La pregunta que surge es ¿Quién le pone el cascabel al gato?

**La Avenida del Mar y el radio céntrico de la ciudad son claros ejemplos de cómo se atenta contra el turismo y con una activa participación de los comerciantes ambulantes ilegales**

CARTA

### Hidrógeno verde

Natalia Savkiv  
Office Manager de Solek

Gran expectación ha generado en Chile la posibilidad tan favorable de comenzar a producir hidrógeno

verde, también denominado como “el combustible del futuro”.

Su nombre proviene del hecho que su generación se da a través de un proceso llamado electrólisis, donde se separan moléculas de oxígeno e hidrógeno gracias a un electrolizador. Los únicos materiales necesarios para este proceso son agua y electricidad. Si este proceso se realizara mediante energías limpias, como la solar, el procedimiento sería completamente “verde”.

Chile específicamente posee lugares donde los días nublados no suman más de 5% del total anual[1], por dar solo un ejemplo. Incluso, si se llegan a adaptar barcos con esta tecnología, puede darse una cadena de producción y distribución enteramente sustentable.

“La capacidad de la energía solar de producir hidrógeno verde es solo una más de las muchas razones por las cuales es imperativo seguir desarrollando este tipo de generación y así lograr aprovechar de la mejor manera

este recurso, teniendo en cuenta que seríamos potencialmente uno de los mayores productores y exportadores de este combustible a nivel mundial.

El hidrógeno verde tiene cero emisiones y destaca por su capacidad para ser reconvertido en energía eléctrica y sustituir combustibles sintéticos. Por este motivo, puede ser uno de los grandes aportes para lograr la tan ansiada carbono neutralidad para 2050. Otra gran oportunidad para Chile, en que la energía solar puede ser decisiva.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /

Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2

545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y

(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle

Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -

(53)2 448272 - Horario de atención lunes a

viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00

horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

### UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze



ARRIENDOS TURÍSTICOS

Sí vecinita, ha mejorado la cosa... Ayer me llegó un esquimal, fíjese.

EL HECHO OCURRIÓ EL 30 DE ENERO

# “Bala loca” estuvo a centímetros de impactar a joven postrado en Las Compañías

Javiera Sánchez / LA SERENA  
@eldia\_cl

La noche del jueves 30 de enero la familia Albarrán Saavedra se preparaba para dormir cuando a las 23:50 hrs un sonido explosivo azotó la vivienda, específicamente el dormitorio de uno de los hijos, lugar donde cayó una bala que atravesó el techo y quedó encima de la cama del joven.

Esto ocurrió en calle Paraguay entre Moreno y Campino en el sector de Las Compañías

Vecinos del sector de Las Compañías aseguran que hay poblaciones donde escuchar disparos es habitual, sin embargo hasta ahora no se habían registrado casos donde las balas impactaran viviendas, ni dañado a las personas. Las autoridades llaman a no normalizar el tema y a denunciar sectores donde haya disparos para evitar que se repita lo sucedido en la capital durante enero donde cuatro menores fueron heridos por este tipo de proyectiles.

donde una de las llamadas “balas locas” ingresó a la vivienda provocando el pánico de la familia, ya que el dormitorio donde cayó la bala pertenece al hijo de la pareja que está en situación de discapacidad y postrado en su cama.

“Roberto está asustado, ora en las noches y le cuesta dormir, anoche estaba gritando a las 3 de la mañana” comentó su madre Orolimpia Saavedra.

Agradece que Roberto estuviera cruzado en la cama y no acostado de forma recta como suele estar, sino la bala habría impactado en sus piernas y la situación habría sido

## Peritos deberán determinar origen de la bala

Carabineros recibió el llamado y procedió a la vivienda a tomar declaración y recolectar la evidencia. Se entregaron todos los antecedentes a Fiscalía para que instruya la investigación, ya sea a Policía de Investigaciones como a Labocar de Carabineros.



### 1 Tipo de arma

Se trataría de un arma semiautomática de calibre 9 mm según la bala encontrada en la cama de Roberto.

### 2 Ángulo

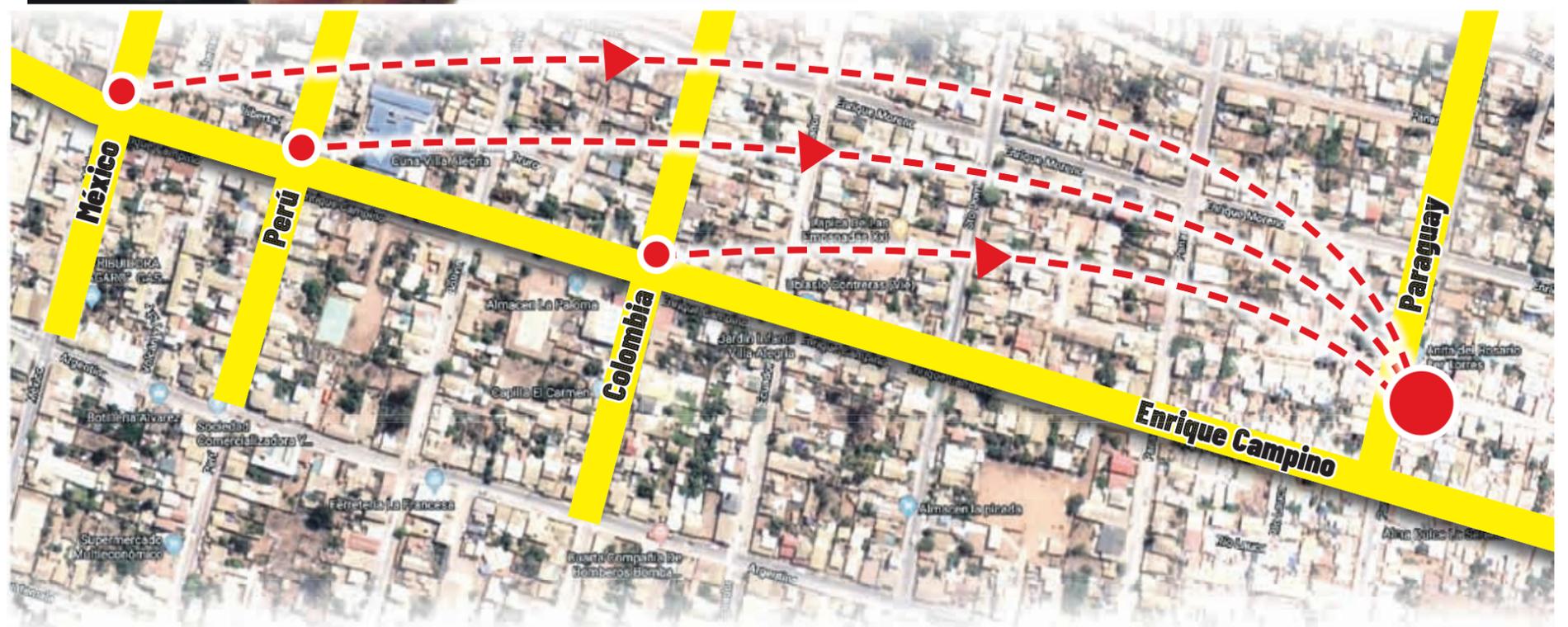
De acuerdo a lo señalado por Casanueva, por el agujero del techo el proyectil tendría un ángulo de aproximadamente 80 grados.

### 3 Distancia

Por el radio de la parábola, establecida por el ángulo de disparo, se pudo determinar que la bala fue originada entre calle Colombia y calle México.

### 4 Velocidad

Entre 100 y 150 metros de distancia puede recorrer un proyectil calibre 9 mm disparado al aire, al bajar llega a una velocidad de hasta 180 km/hora.



Infografía sobre trayectoria del disparo según el reporte preliminar realizado por el Coordinador Regional de Seguridad Pública, Rolando Casanueva.

muy distinta, señaló angustiada.

Contó que su hijo de 43 años está postrado desde que nació, puesto que sufrió una asfixia durante el parto que le dejó como consecuencias un retraso, por lo que ella se dedica a la casa y al cuidado de su hijo.

Ahora tiene miedo, dice que no duerme y está todo el día asustada, su marido debió tomarse sus vacaciones para poder ayudar con los trámites, ya que Orolimpia dice no estar bien, incluso pidió por primera vez en su vida una hora de atención psicológica.

Ocurrido el hecho los afectados llamaron a Carabineros y en diez minutos el plan cuadrante apareció en su vivienda.

Allí los uniformados tomaron declaración de lo sucedido y recolectaron la evidencia, una bala de 9 mm, para hacérselos llegar al Ministerio Público.

“Por esa situación se informó a la Fiscalía local donde se hizo la denuncia correspondiente” afirmó el Comisario(s) de la Sexta Comisaría de Las Compañías, Capitán Edmundo Riquelme.

Agregó que se han intensificado los patrullajes en sectores donde se ha monitoreado este tipo de eventos, sin embargo, de acuerdo a la información que maneja Carabineros, en el lugar donde no mantienen registro de casos similares por lo que se trataría de un hecho aislado, sin embargo se dispuso de personal de la SIP focalizada para entrevistar a la familia afectada y patrullar el sector.

“Voy a disponer de servicios focalizados donde ocurran estos eventos y que me arroje el sistema predictivo de los sistemas institucionales de movilidad el delito. Nosotros estamos tan preocupados como la vecina y yo personalmente voy a disponer de los cursos de acción para que personal intensifique los patrullajes precisamente en ese sector” aclaró.

#### APOYO A LA FAMILIA

Conocido este hecho, el Coordinador Regional de Seguridad Pública, general en retiro de Carabineros, Rolando Casanueva, se dirigió al lugar para conversar y acompañar a la familia y, de ser necesario, prestar apoyo con una querrela desde Intendencia para ver que los cursos de acción sean lo más ágiles posibles.

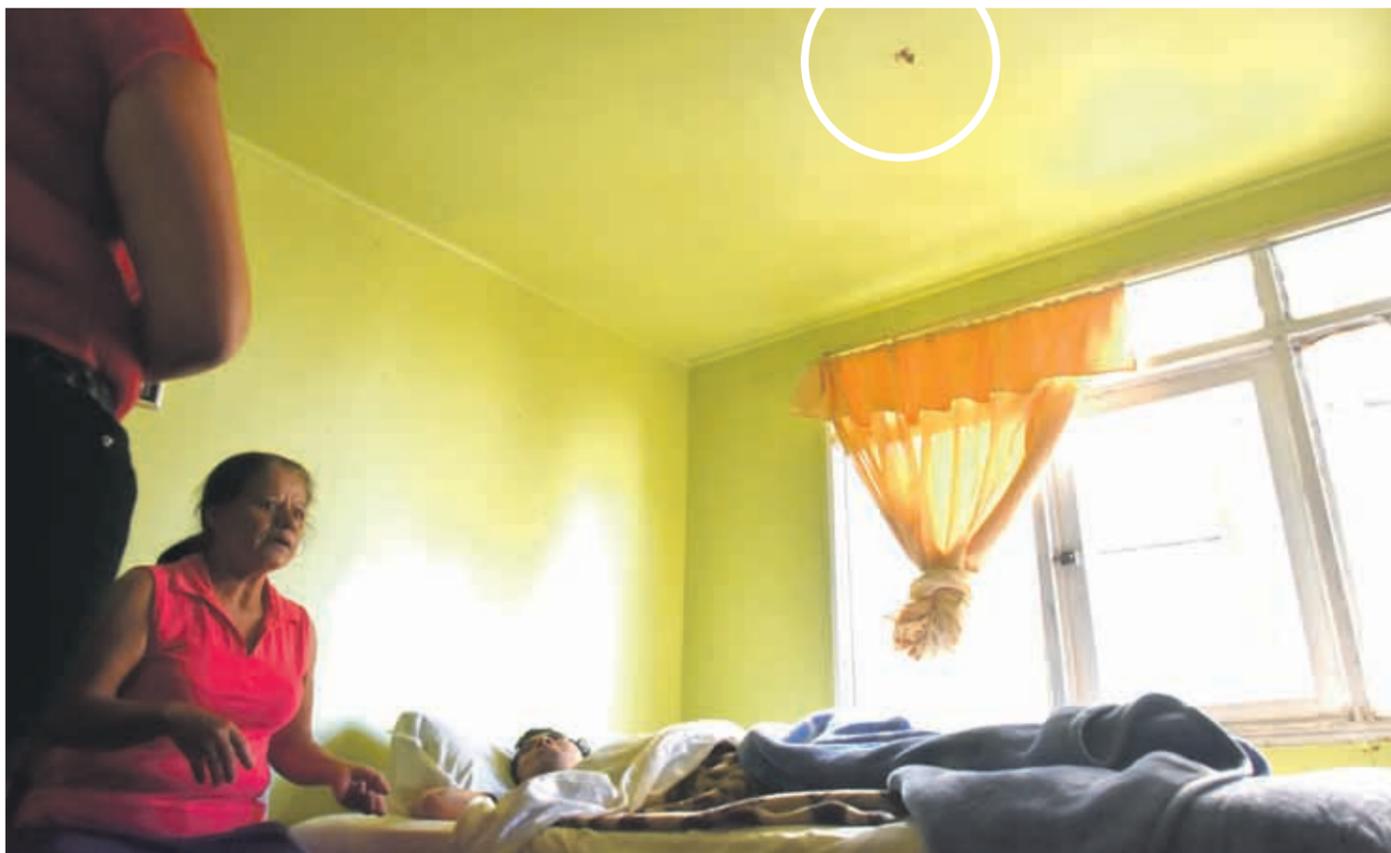
Asimismo aseguró que se reunirá con los vecinos del sector para recopilar antecedentes y así fomentar la denuncia, ya que sirve para poder agrupar la información necesaria y así dar con los autores de los delitos.

Quien también estuvo presente fue el concejal de La Serena, Óscar Olivares, quien además expuso el tema en el Concejo Comunal del día lunes para ver qué medidas se pueden tomar desde el municipio en estos casos.

#### ORIGEN DEL PROYECTIL

Pese a que se desconoce el punto específico desde donde fue disparada el arma, existen peritajes que pueden determinar la distancia y lugar aproximado de su origen.

De forma preliminar, Casanueva realizó un estimativo de la distancia desde donde habría sido disparada el arma, esto de acuerdo al ángulo desde donde ingresó el proyectil por el techo.



LEONEL FRITIS

El proyectil impactó la vivienda de la familia Albarrán Saavedra ubicada en calle Paraguay de Las Compañías y estuvo a centímetros de alcanzar las piernas de Roberto que se encuentra postrado en cama desde pequeño.



LEONEL FRITIS

El agujero está sobre la cama de Roberto y la familia aun no ha podido repararlo pues deben esperar el análisis de los peritos. La bala corresponde a un calibre 9 mm.

“En base al ángulo de caída, porque uno mirando puede apreciar el orificio de ingreso, allí uno coloca una regleta y eso marca un ángulo, con ese ángulo se puede sacar la parábola para establecer desde donde puede haber venido, como tiene un ángulo de caída uno saca inmediatamente que puede haber sido de 4 a 5 cuerdas en línea recta”.

Según explicó esto se calcula de acuerdo al tipo de parábola y con instrumentos de peritaje, sin embargo, según su experiencia pudo establecer que el proyectil fue disparado entre las calles México y calle Colombia, en Las Compañías.

En un principio la familia pensó que la bala pudo haber sido disparada desde una vivienda en las cercanías desde donde se escuchaban fuertes ruidos esa noche, parecidos a fuegos artificiales, sin embargo Casanueva desestimó esa hipótesis, puesto que si el disparo hubiese sido a tan corta distancia el proyectil habría ingresado con mayor fuerza y destruido la cama de Roberto.

“Un disparo al aire, al cielo, cuando llega a velocidad cero cae, pero como va en ángulo mantiene el ángulo de caída contrario y agarra velocidad, 180 km por hora, pero el golpe en el techo y posteriormente en

“ El disparar al aire puede llegar a ser constitutivo de un homicidio frustrado ”

**ROLANDO CASANUEVA**  
COORDINADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA REGIÓN DE COQUIMBO

el cielo (del dormitorio) aminoró el golpe de la caída y por suerte Roberto estaba recogido y no le cayó en las piernas” explicó. Por otro lado también descartó que el disparo haya provenido de una arma “hechiza”, que son aquellas fabricadas artesanalmente, esto por el tipo de bala y el estado en que se encontraba.

#### LLAMADO A DENUNCIAR

No es inusual que en ciertas instancias, tales como funerales, celebraciones, entre otras, haya quienes disparan al aire, situación que Casanueva llamó a denunciar porque luego del disparo las balas caen, pudiendo herir a una persona, “el disparar

al aire puede llegar a ser constitutivo de un homicidio frustrado”.

Explicó que los datos proporcionados por vecinos complementan otras denuncias y toda esa información pasa a ser evidencia importante para condenar los delitos.

“Lo que busca uno aquí es la tranquilidad ciudadana y estas demostraciones con armas de fuego simplemente causan mayor temor, inquietud, la Ley de Control de Armas faculta a Carabineros en el fiscalización pero está limitado”.

Explicó que la nueva normativa solo permite que personal especializado de la Unidad de Control de Armas de Carabineros realice esa labor, disminuyendo la capacidad fiscalizadora en la región a solo cinco funcionarios policiales, lo que dificulta el trabajo.

#### OTROS CASOS

Sobre otros casos de “bala loca” que hayan impactado viviendas en la región, Casanueva dijo que no se habían registrado durante su tiempo como jefe de la IV Zona. El Capitán Riquelme manifestó que tampoco hay constancia de otros incidentes en el último tiempo en el sector y desde PDI tampoco tenían antecedentes previos.

Sin embargo, aunque no se ha sabido de otros casos en la región a nivel país si ha habido situaciones con personas heridas, el último se registró el 19 de enero en Puente Alto cuando una bala impactó el coche de un bebé de 10 meses provocándole una herida en su hombro por lo que tuvo que ser internado de urgencia en el hospital.

Como ese, la Fiscalía Metropolitana Sur se encuentra investigando otros tres casos donde todos los afectados fueron menores de edad, es por eso que el llamado es dar aviso a las autoridades, mediante denuncia anónima, sobre ruidos de disparo, de esa forma las autoridades pueden recoger los antecedentes y luego proceder a fiscalizar y tomar medidas.

AFECTADA, ADEMÁS, PRESENTÓ UN RECURSO DE PROTECCIÓN:

# MINISTRA OFICIA A PDI POR DESPIDO ILEGAL DE FUNCIONARIA EN LA REGIÓN



LEONEL FRITIS

Con seis meses de embarazo Alejandra muestra los volantes que la institución repartió a nivel interno difundiendo la maternidad. Paradojalmente, a ella la desvincularon estando embarazada.

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

@eldia\_jcpizarro

A fines de septiembre del 2019 salía a la luz una compleja situación vivida por una funcionaria de la PDI. La comisario Alejandra Barra Argandoña, acusó públicamente y ante el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, un supuesto acoso laboral por parte de su alto mando, el ex jefe regional de la PDI, Richard Gajardo (hoy trasladado a Valparaíso), luego que éste le hiciera una mala calificación en su desempeño laboral, según dijo la afectada en su minuto, “por asuntos netamente personales”, y le realizara una serie de “acusaciones infundadas” que llevaron a Barra a caer en una depresión y una fuerte crisis psicológica que la mantuvo durante dos meses con una licencia médica.

La mala calificación se mantuvo, pese a que la funcionaria realizó la apelación formal y las reclamaciones ante las entidades competentes, quedando finalmente en lista 4, es decir, entre quienes deberían abandonar la institución por mal desempeño, algo que se concretó finalmente el pasado 21 de diciembre, a través de una misiva que recibió la comisario.

De inmediato, acusó que el despido no se justificaba, porque el tema del presunto

El caso de la subcomisario Alejandra Barra, quien en el 2019 acusó al jefe regional de la institución, Richard Gajardo, de acoso, escaló a nivel nacional. Luego de ser mal evaluada en su desempeño laboral “por motivos personales”, finalmente fue desvinculada, pese a estar embarazada, algo que no dejaron pasar en el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, y tras ser puesta en antecedentes por la seremi Ivón Guerra, la titular del rubro Isabel Plá, ofició al Ministro del Interior Gonzalo Blumel y también al director general de la policía civil, Héctor Espinosa, ya que se habría incumplido la ley 21.129 que extiende el fuero maternal a las funcionarias de las Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad.

acoso todavía no estaba resuelto, y, por otra parte, existía un antecedente que no se conocía, y que era que Barra Argandoña tenía dos meses embarazo al momento de ser desvinculada, lo que la funcionaria había comunicado a la institución, la que sin embargo, no habría respetado su fuero maternal. Un nuevo capítulo en esta historia, que incluso fue llevada a tribunales, ya que la todavía detective y periodista interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de La Serena, el que fue declarado admisible.

## DEVASTADA

En conversación exclusiva con Diario El Día, la afectada relató que desde que comenzaron los problemas del supuesto acoso laboral por parte de Richard Gajardo,

“Lo que pasa es que al estar en lista 4, implica que a ti te echen de la PDI, y eso fue lo que yo dije, que no podía estar ahí porque, por ley, no me podían desvincular”.

ALEJANDRA BARRA  
SUBCOMISARIO PDI

lo que ha venido después ha sido un calvario. Asegura que apenas se enteró de que estaba esperando un bebé dio el aviso para que la trasladaran a realizar sólo labores administrativas, algo que efectivamente ocurrió el día 16 de agosto del año pasado. Paralelamente, ella se encontraba apelando a su calificación en lista 4, y éste fue precisamente uno de los principales argumentos. “Lo que pasa es que al estar en lista 4, implica que a ti te echen de la PDI, y eso fue lo que yo dije, que no podía estar ahí porque, por ley, no me podían desvincular. Lo que me interesa dejar en claro aquí, es que ellos sabían de mi estado mientras me estaban calificando, por tanto lo que correspondía era detener el proceso, pero no lo hicieron”, enfatizó.

Cuenta que recibió con sorpresa y dolor la carta donde le comunicaban la des-

vinculación. La PDI, era prácticamente todo para ella, por lo que le dolió que le pagaran de esa forma tras siete años de haber servido fielmente a la institución. “Me enviaron la carta y yo supe de inmediato que eso no podía ser por eso que me asesoré con los abogados del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género que me han prestado todo el apoyo, y ellos me ratificaron que no me podían despedir, porque los derechos maternales de las funcionarias de las Fuerzas Armadas, se encuentran amparados, al igual que todos los trabajadores de Chile, en el Código del Trabajo y de acuerdo a las ley 21.129 que fue promulgada en el 2019”, consigna la policía.

### MINISTERIO TOMA CARTAS

Desde el SernamEG regional de inmediato tomaron contacto con el ministerio a nivel central y la propia titular de la cartera Isabel Plá pidió explicaciones tanto al director nacional de la PDI como al Ministro del Interior Gonzalo Blumel.

Aquello consta en el oficio reservado del 27 de diciembre del 2019, en donde Plá solicita a su par de Interior que a su vez oficie al director nacional de la Policía de Investigaciones Héctor Espinosa. En el documento la ministra pide respuestas, ya que, según se consigna, “la institución (PDI) ha notificado a Alejandra de su desvinculación no obstante encontrarse vigente su fuero maternal. De acuerdo a lo señalado en la ley 21.129, que establece el fuero maternal para las funcionarias de las Fuerzas Armadas, de orden y Seguridad Pública, no correspondería su desvinculación en dicho periodo”, se lee en el documento.

Posterior a una reunión formal con Blumel, Plá tuvo un encuentro oficial con Héctor Espinosa en la que le expuso el caso de Alejandra Barra relacionado a su desvinculación, junto a otras dos situaciones correspondientes acoso sexual ocurridas en otros lugares del país. Esta reunión data del 7 de enero y en ella se habría acordado revisar el caso, por lo que el futuro de la funcionaria todavía estaría en “veremos”.

### LA VÍA JUDICIAL

Más allá de la tramitación que se está haciendo por la vía institucional a través del SernamEG, Barra y su abogado presentaron un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de La Serena, el día lunes 3 de febrero, para evitar su desvinculación. Y tuvo éxito porque fue declarado admisible por el tribunal de Alzada, lo que implica que sea investigado por la Corte Suprema. E irán más lejos ya que, estiman, aquí se vulneraron derechos humanos fundamentales de la mujer suscritos por Chile por lo que pretenden llegar a la Corte Interamericana.

### SEREMI MUESTRA APOYO

La Seremi de la Mujer y la Equidad de Género por la Región de Coquimbo, Ivón Guerra, calificó como “lamentable” lo que está viviendo Alejandra Barra. “Es una situación tremendamente lamentable que debe vivir una mujer con seis meses de embarazo, porque nosotros desde el 2019 que tenemos una ley que impide

## Zona de debates



**ISABEL PLÁ**  
MINISTRA DE LA MUJER Y  
EQUIDAD DE GÉNERO

“La institución (PDI) ha notificado a Alejandra de su desvinculación no obstante encontrarse vigente su fuero maternal. De acuerdo a lo señalado en la ley 21.129, que establece el fuero maternal para las funcionarias de las Fuerzas Armadas, de orden y Seguridad Pública”.



**IVÓN GUERRA**  
SEREMI SERNAMEG

“Es una situación tremendamente lamentable que debe vivir una mujer con seis meses de embarazo, porque nosotros desde el 2019 que tenemos una ley que impide que cualquier mujer embarazada sea desvinculada”.



**ADRIANA MUÑOZ**  
SENADORA REGIÓN DE COQUIMBO

“El fuero maternal es uno de los primeros derechos que pudimos ir ganando respecto a los derechos de las mujeres y es algo que se tiene que respetar, porque es algo consagrado”.

## Cronología

- **6 de agosto de 2019**  
Alejandra da aviso a sus superiores respecto a su embarazo para ser trasladada a labores administrativas.
- **24 de septiembre 2019**  
Sale a la luz la denuncia por acoso laboral que la funcionaria venía sufriendo, según relata desde hace bastante tiempo.
- **21 de diciembre 2019**  
Notifican a la subcomisario de su desvinculación debido a la baja calificación que la dejó en lista 4.
- **27 de diciembre de 2019**  
La ministra Isabel Plá interviene y se reúne con el Ministro del Interior y posteriormente con el director nacional de la PDI.

que cualquier mujer embarazada sea desvinculada, ya aquí no se está cumpliendo esa ley, y además se están vulnerando los derechos fundamentales”, expresó Guerra.

Agregó que desde la época de Richard Gajardo, cuando Barra denunció el acoso laboral, que “yo sentí que se estaban vulnerando los derechos de ella, porque esta persona nunca mostró ninguna empatía por lo que estaba pasando. Es muy lamentable que estas cosas ocurran en instituciones como la PDI, porque quienes estamos en el servicio público debemos dar el ejemplo. Además, es muy inconsecuente por parte de la PDI que hagan esto cuando ellos mismos tienen

publicaciones que dicen que apoyan la maternidad”, precisó la Seremi.

### SENADORA MUÑOZ Y TRABAJO EN CONJUNTO

La senadora por la Región de Coquimbo, designada presidenta del Senado y presidenta de la Comisión de Mujer y Equidad de Género, Adriana Muñoz, se enteró hace algunas semanas de este caso y expresa su mayor preocupación por la situación que está viviendo Alejandra Barra Argandoña. De hecho, en los próximos días se pondrá en contacto con los altos mandos de la Policía de Investigaciones para conocer detalles de su actuar en este caso. “Desde que conocimos la situación que vive Alejandra, primero hemos solidarizado con ella, porque es algo emblemático. El fuero maternal es uno de los primeros derechos que pudimos ir ganando respecto a los derechos de las mujeres y es algo que se tiene que respetar, porque es algo consagrado. Por lo mismo hemos tomado el caso con preocupación y además con mucha dedicación y estoy buscando más antecedentes para ayudar a Alejandra para salir de esta situación que la tiene desde el punto de vista humano y psicológico en un estado de bastante fragilidad”, manifestó Muñoz.

Asegura que el tema lo tratará en conjunto con SernamEG, quienes han estado llevando el caso desde el inicio tanto a nivel local, como nacional. “Sabemos que ellos han estado con Alejandra y ya han hecho gestiones y reuniones. Lo que haremos nosotros ahora será por supuesto reunirnos con la Ministra Isabel Plá para dar continuidad al trabajo respecto a la afectada y ver la manera institucional de poder respaldar tanto a Alejandra como a todas las mujeres que están viviendo una situación parecida”, expresó.

### ALGO QUE NO ES AISLADO

Muñoz, además, enfatiza en que casos como el de Alejandra Barra en el sistema

público no son aislados y que, de hecho, en estos momentos como comisión se encuentran investigando situaciones en la misma Región de Coquimbo, en el sector público, de funcionarios que viven acoso laboral. “Tenemos varios casos de personas que están sufriendo mucho, porque existe una cultura que no hemos podido erradicar, que es la cultura del abuso, del maltrato y de la falta de respeto a funcionarias fundamentalmente, a las mujeres que las agobian a tal punto que al final tienen que renunciar (...) Aquí tenemos que preocuparnos de que operen las leyes, y con la ex diputada Jimena Vidal, hicimos la ley que sanciona el acoso laboral y ahora vemos que no se pone en ejercicio porque cuando alguien reclama, al final lo que sucede es una persecución hacia ellas”, aseguró.

### SIN RESPUESTA

El caso está siendo visto a nivel central, de igual forma contactamos a la PDI de la zona para obtener alguna declaración del alto mando respecto al tema, pero se excusaron de hacerlo, ya el propio Gajardo, quien en su momento tampoco habló, ya no se encuentra trabajando en la Región de Coquimbo.

También establecimos comunicación con el departamento de prensa de Santiago, y precisaron que cualquier requerimiento debíamos hacerlo a través de un correo electrónico, lo cual realizamos, pero al cierre de esta edición no se recibió respuesta.

Cabe consignar que quien sí se refirió a la situación, en particular lo del acoso, fue el recientemente asumido jefe regional Gustavo Gatica -quien llegó tras la salida de Gajardo-. En su primera entrevista fue consultado por la situación y precisó que “Al llegar a la zona recibí la información, pero hasta la fecha nosotros no hemos recibido como institución una denuncia formal. Se han hecho actos administrativos dentro de esa investigación pero como región policial, esa denuncia no la hemos recibido”.

INTENDENTA LUCÍA PINTO SUPERÓ AFECCIÓN A LOS OVARIOS

# “Puedo decir que ya estoy sana de mi cáncer”

Ricardo Gálvez / LA SERENA

 @eldia\_cl

Con el objetivo de concientizar, además, de avanzar en su prevención y control, este 4 de febrero se conmemoró un nuevo Día Internacional contra el Cáncer.

El que cada año afecta a 14 millones de personas más y que provoca 9 millones de muertes en el mismo período.

De hecho, de acuerdo a un informe publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la enfermedad registró un drástico aumento. Alza que si se mantiene, originará un 60 por ciento más de casos de acá al 2040.

En este contexto, hace algunos meses se conoció que la intendenta de la Región de Coquimbo, Lucía Pinto, sufría esta enfermedad. Para conversar acerca de su diagnóstico, el proceso, cómo impactó en su vida familiar y laboral, entre otras

La máxima autoridad regional abordó con El Día el momento de su diagnóstico, el proceso para recuperarse y cómo este influyó en su vida familiar y laboral, entre otras temáticas.

temáticas, recibió a El Día.

**-Intendenta ¿Cuál fue su diagnóstico específico?**

“Mi diagnóstico fue cáncer de ovario. En mayo del año pasado, a raíz de un examen de rutina, fui al doctor y se vio que había una masa rara en el ovario derecho. Allí empezaron los exámenes, ver que era esto y finalmente el diagnóstico fue un tumor agresivo que podía tener algún tipo de crecimiento por las trompas, de manera que lo que correspondía era operar de inmediato.

Era un cáncer fase 1, que es la mejor fase (...) porque era absolutamente controlable



La intendenta de la Región de Coquimbo, Lucía Pinto.

CEDIDA.

y después de los exámenes se comprobó que estaba radicado en el ovario”.

**-¿Cómo ha sido este proceso? Entiendo que debió someterse a cirugía y también a quimioterapia...**

“Tuve primero una cirugía, que es lo que corresponde en esta oportunidad, en donde se saca el tumor. Lo que yo tuve fue una histerectomía total en los ovarios y el útero. Lo que procede en este caso, si bien estaba en fase 1, es de igual manera terminar el tratamiento con quimioterapia para prevenir que en un

futuro esto (el cáncer) vaya a otras partes de la mujer. Este es un cáncer netamente que ataca a las mujeres.

Me sometí a cuatro sesiones de quimioterapia, las cuales, gracias a Dios, terminé hace ya tres semanas (...) finalmente lo que correspondía era hacerme un scanner y ver si había algún tipo de masa, líquido o algo pero no había nada. Lo que significa que ya puedo decir que estoy sana, ahora tengo que hacer el seguimiento normal que se hace en cada uno de estos casos”.

**-¿Tratamiento que se realizó en Santiago?**

**COLOR RUN FEST:**

**DOMINGO 9 DE FEBRERO**  
**FARO MONUMENTAL, LA SERENA**  
**09:00 HORAS**

**COMPRA HOY TUS ENTRADAS EN**  
**MALL PLAZA LA SERENA Y MALL VIVO COQUIMBO**  
**WWW.COLORRUNFEST.COM ■ WWW.PASSLINE.COM**

**@COLORRUNCHILE**

AUSPICIA:

Mr Jeff

JetSMART

POWERADE

Trendy

PIZZA PAPA JOHN'S

MEDIA PARTNER:

elDía

LOS 40

“Me sometí en Santiago. Yo tenía toda la intención, cuando me diagnosticaron, de hacerlo en La Serena, poder hacer las sesiones y la quimioterapia que son procedimientos estándar pero lamentablemente acá las quimioterapias solo se hacen a los pacientes en el hospital por medio de Fonasa, no hay de manera privada; por lo que no me quedó otra alternativa que ir a Santiago a hacerme el tratamiento.

Eso es algo que se agrega a la lista de lo que nosotros tenemos que hacer como gobierno. (También) estamos trabajando en el centro oncológico, en donde podremos brindar a la gente de nuestra región una alternativa más cercana para que no haya que desgastarse viajando a Santiago para poder hacer cualquier tipo de tratamiento. Los que son terribles, además”.

**-¿Se dice que cuando una persona sufre cáncer no solo lo padece ella sino toda su familia?**

“Es un cambio absoluto y radical porque el enfermo no solo se siente tremendamente vulnerable sino que la familia tiene que estar allí apoyándolo. Es una enfermedad también en la que el tratamiento es tremendamente agresivo, entonces, se necesitan cuidados. Debo decir que yo soy tremendamente agradecida de Dios porque como te digo; de alguna manera haber descubierto esto en la primera fase fue relativamente más simple”.

**-¿Y en el ámbito laboral su enfermedad**

## Con énfasis en la prevención conmemoran el Día Mundial Contra el Cáncer

Autoridades regionales llegaron hasta la Avenida del Mar de La Serena para entregar recomendaciones a turistas y veraneantes, en el marco de una feria preventiva que contó con stands informativos, la presencia del PAP Móvil, la realización gratuita de exámenes como el EMPA, entre otras iniciativas.

“El llamado que realizamos hoy es al autocuidado, a hacer la prevención oportuna, por ejemplo, en el caso de la mujer realizarse el PAP y también la mamografía. A las niñas más pequeñas realizarse el test del Papiloma Virus, porque a futuro favorecerá su salud y el cáncer no va a desarrollarse”, comentó el seremi de Salud, Alejandro García.

Además, reforzaron el llamado a tener una alimentación saludable, realizar periódicamente actividad física, prevenir el consumo de tabaco y disminuir el consumo de alcohol, aspectos que aportan en la prevención de la enfermedad

**justo coincidió con un período difícil para Chile?**

“Todo este proceso fue en medio del eclipse, la sequía, de la explosión social. La verdad es que tuve una buena reacción en general. Lo primero que uno le pregunta al doctor es: ‘¿Cómo me voy a sentir?’ ‘¿Tengo que dejar o no de hacer esto?’ Entonces, él me dijo que después de la quimioterapia no hay nada que sea invalidante, se puede hacer todo de acuerdo a las fuerzas que uno tenga.

En mi caso estábamos políticamente y socialmente en un período tan extraño,

convulsionado, tan nuevo que había que seguir no más al pie del cañón y gracias a Dios, el cuerpo reaccionó y pude hacerlo.

Me vi más afectada en las últimas quimioterapias pero la verdad es que, a veces, la mayor actividad también es un remedio para que te ayude a salir, porque uno no está preocupada de qué es lo que te duele, si te creció el pelo o sea de todas esas cosas que uno siente. De alguna manera, yo lo veía como parte del tratamiento, de no estar en mi casa pensando sino que tener la cabeza ocupada y estar activa tratando de ayudar en lo que más pudiera por lo

## Claves

**-¿Qué es el cáncer?**

Según la Fundación Arturo López Pérez, “se presenta cuando los cambios que se producen en un grupo de células normales del organismo generan un crecimiento anómalo e incontrolado que da lugar a un bulto llamado tumor”.

En el mundo, cada año se diagnostican 14 millones de nuevos casos. Período en el que se provocan 9 millones de muertes. Un informe de la OMS afirmó que la enfermedad tuvo una drástica acentuación. Tendencia que si se mantiene, causará un alza de un 60% al 2040.

que estamos pasando”.

En la misma línea, la autoridad se reunió con las agrupaciones “Onco Mamas” y “Padres de Niños Oncológicos”, además del Colegio Médico, para abordar más detalles del avance del proyecto del Centro Oncológico y la formación de profesionales médicos para la atención de pacientes con cáncer.

**Jorge Montealegre**

**JUE 06 FEB 20:00 hrs.**

**XXXV FERIA DEL LIBRO LA SERENA 2020**  
PLAZA GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA  
**30 ENE AL 15 FEB**

elDía  
ORIANA MONDADA  
STELA DIAZ V.  
BRAULIO AR.  
JORGE PIN  
CARLOS MOL  
GABRIELA MISTRAL  
MANUEL COI  
La Serena

**LIMARI HOTEL**

**MENÚ San Valentín 14 DE FEBRERO**

**APERITIVO**  
1 Copa de Espumante  
3 bocados fríos entre la variedad de:  
Vol-au-Vent de Queso de Cabra y Mermelada de Manzana  
Rolls de Salmón relleno de queso crema con merquén y sésamo negro  
Brocheta de Pollo y Dip de Tomate y Albahaca

**ENTRADA**  
Tártaro de Camarón Ecuatoriano y Palta en salsa de mango

**PRINCIPAL**  
Filete grillé en salsa de queso azul con puré de zanahoria y jengibre  
Salmón en costra de almendras con vegetales al pesto de perejil

**POSTRE**  
Mousse de Chocolate negro y blanco en salsa de frutos rojos

**PARA BEBER**  
2 copas de vino o gaseosa por persona  
Café, Infusiones

**\$28.000 IVA incl. por persona**

CAMINO SOTAQUI RUTA D-55 KM 5 S/N, OVALLE  
Reservas: +56 53 2661400 - reservas@hotellimari.cl  
www.hotellimari.cl

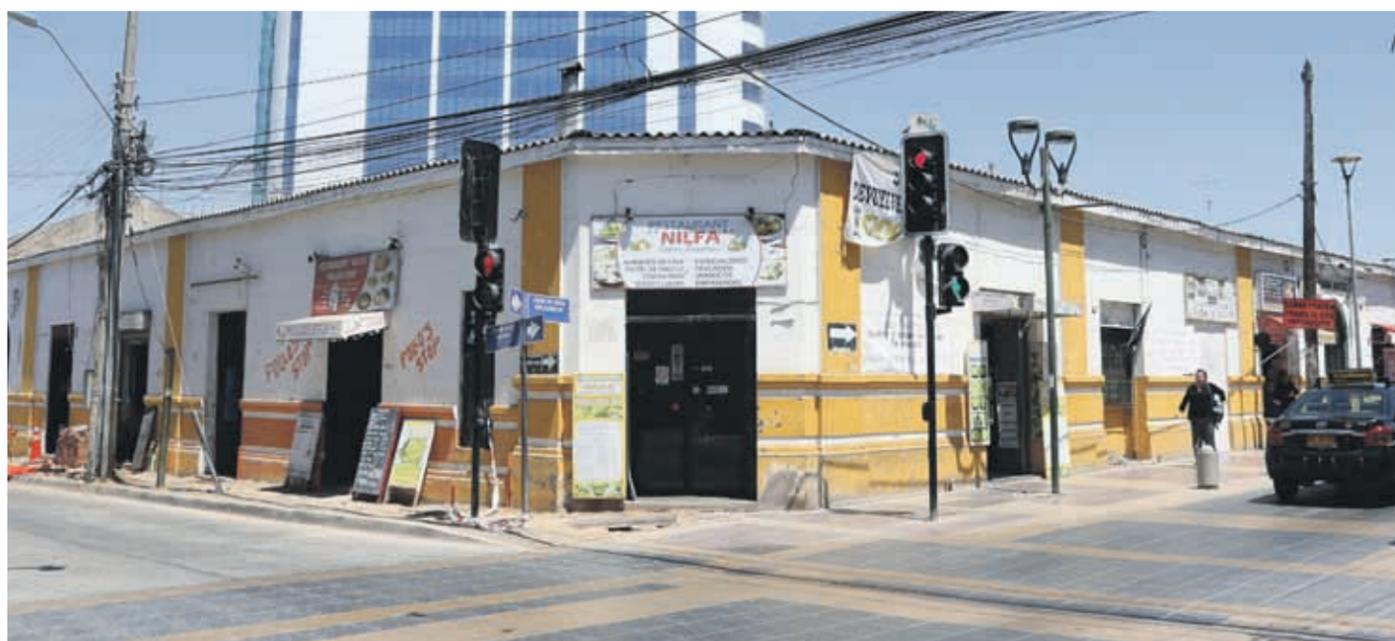
TRASLADO PODRÍA MATERIALIZARSE A FINES DEL MES DE ABRIL

# Locatarios del mercado de Coquimbo buscan acuerdo para salir del recinto

Iniciaron conversaciones con la constructora que postula un nuevo proyecto en el lugar, con la que habría un preacuerdo y se trasladarían a calle Varela frente al terminal de buses en un terreno que será acondicionado y pagarán arriendo.

Óscar Rosales Cid / LA SERENA

@eldia\_rosales



LAUTARO CARMONA

Aunque los locatarios del Mercado Municipal de Coquimbo manifestaron su voluntad de salir del recinto en acuerdo con la empresa constructora que planea un nuevo proyecto en el lugar, dijeron que no cesarán la lucha por mantener el edificio como patrimonio de la comuna.

Un completo vuelco ha dado el conflicto que mantienen los locatarios del Mercado Municipal de Coquimbo con los propietarios del recinto, luego que los ánimos se han calmado y existiría un preacuerdo con la empresa constructora Inversiones Mercado que pretende instalar un nuevo proyecto en el lugar y su traslado podría materializarse a fines del mes de abril, en primera instancia.

De acuerdo a lo sostenido por el teso-

rero del sindicato de locatarios y por el concejal Guido Hernández, que los ha estado apoyando en las gestiones, se han sentado a conversar con los representantes de la constructora y se afinan los detalles para propiciar el traslado de los comerciantes al sector

“Por esa estabilidad emocional, por nuestras familias, de nuestros trabajadores, decidimos que había que asimilar que ya el mercado lo habíamos perdido de cierta manera y había que buscar una salida mediante el diálogo”

**DARWIN ARQUEROS**  
LOCATARIO DEL MERCADO.

de calle Varela, frente al terminal de buses.

Los acercamientos comenzaron a producirse luego que los propietarios del recinto quieren evitar más conflictos y los locatarios también han mostrado cierto agotamiento y estrés por todo lo que les ha tocado vivir, especialmente el último año, cuando el caso además se ha judicializado.

## INTENTO DE DESALOJO

El concejal Guido Hernández narró que después del último intento de desalojo que sufrieron los locatarios en el mes de enero, que dijo se tornó algo violento, puesto que llegaron civiles con chalecos reflectantes y palos, por lo que posteriormente debió intervenir Carabineros, lo que provocó una situación complicadísima, puesto

**LA ALPINA**  
DESDE 1952  
LIVING - COMEDOR - ESTAR - DORMITORIO - ESCRITORIO - BAR

Amunategui N°396, La Serena | 51 2 211165 - 51 2 210106 | muebles@laalpina.cl  
@mueblerialalpina | Despacho Gratis La Serena - Coquimbo - Ovalle | Horario Continuoado Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm Sábado de 10 am a 6 pm

Granos recién TOSTADOS para fanáticos del Café

THE COFFEE HOUSE 19 831 98  
Visítanos en: Mall Plaza La Serena, 2do Piso  
THE.COFFEE.HOUSE.LS

que había niños en el lugar, hecho que los motivó a hacer una reflexión junto a los comerciantes y sus familias, lo que los llevó a tomar la decisión de no perseverar en la continuidad en el lugar, por sobre la seguridad física y emocional de todas las personas.

“Tuvimos una reunión con la empresa constructora y llegamos a un preacuerdo, ellos entendiendo que esta situación estaba creando problemas en la comunidad y que hay que flexibilizar los tiempos, porque ellos conocen de esta alternativa de poder trasladar a la gente. Nosotros fuimos transparentes y les dijimos que a pesar de salir del mercado íbamos a seguir buscando todos los métodos para evitar que demuelan ese edificio. Lo vamos a hacer hasta el final, estemos dentro o fuera del mercado”, dijo Hernández.

### SOLICITUD AL SERVIU

Posteriormente los locatarios han realizado una serie de diligencias y gestiones, como solicitar un terreno al Servicio de vivienda y Urbanismo, SERVIU, ubicado en calle Varela, para poder trasladarse a ese recinto.

Tras reunirse con personeros del SERVIU, donde hubo buena disposición y se acordó pasarlo en arriendo y el municipio a habilitar el lugar.

“Cada de uno de ellos (locatarios) va a tener un módulo, entendiendo que el terreno va a ser en arriendo, pero esperamos que se convierta en el mercado, para que Coquimbo no pierda un recinto como este”, afirma el concejal Guido Hernández.

Una vez que se firme el contrato de arriendo comenzarán la construcción de sus locales o módulos para comenzar a laborar los más de cien trabajadores que funcionan en el actual mercado, aunque los dueños de locales no son más de 15.

Son tres entidades las que están comprometidas en el traslado de los locatarios del Mercado Municipal de Coquimbo hacia otro recinto: El SERVIU, que facilitará el terreno en arriendo; el municipio, que habilitará el espacio y los locatarios, que instalarán sus nuevos locales, para lo cual accederán a un crédito blando con BancoEstado.

### POR QUÉ DECIDEN SALIR DEL MERCADO

Cuál es el motivo que lleva a los locatarios del mercado a salir del lugar, cuando una de sus posturas era per-



OSCAR ROSALES

De izquierda a derecha, Ramón Herrera, comerciante histórico de Coquimbo, conocido como Capitán Denis; Darwin Arqueros, locatario del mercado y Guido Hernández, concejal de Coquimbo, quienes dieron cuenta del eventual abandono del edificio en que han estado por décadas.

manecer en ese recinto?

Esto lo explica el tesorero del Sindicato de Locatarios del Mercado, Darwin Arqueros, quien señala que con todo lo que ha ocurrido se vieron muy expuestos ellos, sus familias y la gente que trabaja en el recinto.

“Hay familias que llevan 60 ó 70 años dentro del mercado, pero en los últimos acontecimientos con los intentos de desalojo tuvimos que encadenarnos prácticamente, con niños, mujeres, trabajadores, mientras carabineros estaba afuera tratando de entrar con otros civiles y eso nos desgastó. Nos estábamos exponiendo mucho y carabineros en un momento estuvo a punto de tirar lacrimógenas hacia adentro y al final intervino el gobernador y se llegó a un buen término. Después de eso entendimos que ya no era una lucha nuestra, era una lucha de papeles (legal). Por eso decidimos flexibilizar nuestra posición con respecto a la salida del mercado. En estos momentos hemos llegado a conversaciones con la empresa constructora, aún estamos en negociaciones, pero también están flexibles para poder salir como corresponde. Pretendemos en un momento sacar todas nuestras cosas y

“Tuvimos una reunión con la empresa constructora y llegamos a un preacuerdo, ellos entendiendo que esta situación estaba creando problemas en la comunidad”.

GUIDO HERNÁNDEZ  
CONCEJAL DE COQUIMBO.

entregarles las llaves como debe ser”, afirma Darwin Arqueros.

El locatario explica que en todo este proceso ellos han tenido una carga y una presión emocional enorme, la que es muy difícil de sobrellevar, especialmente con los intentos de desalojo a la fuerza, con los cortes de agua y de electricidad que han debido enfrentar, donde en muchas oportunidades son las familias las que más afectadas se han visto, las que se han resentido y finalmente terminará resolviéndose por la vía legal, cuando ellos preten-

den salir del lugar de la manera más digna posible, especialmente porque ese recinto ha sido prácticamente su hogar. Allí, muchos han crecido y han hecho vida en familia en torno a ese histórico recinto.

“Desde el mes de julio del año pasado empezó con fuerza esta presión sobre nosotros, donde se ha visto afectada nuestra estabilidad emocional y familiar. No dormíamos prácticamente. Teníamos que hacer turno, dormir dentro del mercado, porque Carabineros o la empresa dueña quería sacarnos. Mandaban gente a sacar las cañerías del agua, mandaban a cortar la luz, lo que se hacía de mala manera, pero después entendieron de que tampoco era la forma. Por esa estabilidad emocional, por nuestras familias, de nuestros trabajadores, decidimos que había que asimilar que ya el mercado lo habíamos perdido de cierta manera y había que buscar una salida mediante el diálogo, lo que estamos teniendo en estos momentos con la empresa constructora y estamos a meses de lograr algo positivo, se nos está allanando el camino para tener nuestros negocios, porque lo único que queremos es trabajar, somos gente de trabajo”, explica Arqueros.

### EL CAPITÁN DENIS

Ramón Herrera, más conocido por su local “El Capitán Denis”, es uno de los comerciantes históricos de Coquimbo y ha estado apoyando desde hace muchos años a los locatarios del Mercado Municipal.

Por eso se muestra optimista de que las negociaciones llegarán a buen puerto y habrá una salida armónica y amigable, con lo que resurgirá un nuevo mercado para Coquimbo.

Dice que han estado preocupados de lo que ha sucedido y apoyando. “Debido a esto seguimos la lucha. Yo que soy uno de los más antiguos de Coquimbo y nosotros tenemos que cuidar lo que es nuestro. Coquimbo va a tener su mercado, gracias a quienes están ayudando como Guido Hernández, la empresa que ya se flexibilizó para conversar y recurrimos a ustedes para que el pueblo sepa la realidad de lo que se está haciendo, porque hay muchas cosas que no se saben. Tenemos más de 17 mil firmas del pueblo de Coquimbo para que no se demuela el mercado, pero a la larga la historia es diferente, porque los papeles se firmaron mucho antes”, señala Ramón Herrera, el Capitán Denis.

RESTAURANT

# pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Desde el Guatón  
Comida Chilena... Bien Chilena

ESPECIALIDADES:  
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas  
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reingeta, Caldillos.  
MENU: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONDO: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

# MARTÍN FERRO

CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 | info@martinferro.cl

UF 05.02.20: \$28.342,82

DÓLAR COMPRADOR: \$ 781,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 782,00

IPC DICIEMBRE: 0,1%

IPSA: +1,96%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 4.669,25 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +1,75% y cerró en 23.373,25 puntos.

Miembros de la Asociación Comunal de dicho lugar, acompañados por algunos representantes gremiales de la región, llegaron hasta el Consejo Regional para dejar una misiva en donde manifiestan su apoyo a este proyecto minero-portuario y solicitan a su vez, “apoyo político” en favor de éste.

Christián Armaza / LA SERENA

 @eldia\_cl

Aún resta cerca de un mes para que el próximo 3 de marzo, el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta vea la audiencia de alegatos del proyecto minero-portuario Dominga, iniciativa de 2.500 millones de dólares a instalarse – eventualmente – en la comuna de La Higuera, y que contempla la creación de 9.800 puestos de trabajo en su fase de construcción y otros 1.500 en su etapa de operación, por 27 años.

En aquella audiencia, se escucharán los alegatos de las partes en la Reclamación de la empresa Andes Iron contra el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA. Según la resolución de la Corte Suprema se deberá analizar el “fondo” del asunto, es decir, si cumple o no con la legislación ambiental vigente.

En ese contexto, no es novedad para nadie la división de opiniones que existe en torno al proyecto minero impulsado por Andes Iron.

No obstante, basta recordar que en la última Consulta Ciudadana organizada por la Asociación de Municipalidades de Chile, realizada en el pasado mes de diciembre,

EL 3 DE MARZO SE VERÁ EN EL TRIBUNAL AMBIENTAL DE ANTOFAGASTA

## Habitantes de La Higuera reiteran apoyo a proyecto Dominga



LEONEL FRITIS

Unas 50 personas llegaron este martes al frontis del Consejo Regional para manifestarse a favor del proyecto minero-portuario Dominga.

un 56% de quienes se presentaron a votar en la comuna de La Higuera, sufragaron a favor de la instalación de proyectos mineros en la comuna.

Es en ese contexto que este martes, miembros de la Asociación Comunal de La Higuera, organización que reúne a más de 600 socios de dicho territorio comunal, acompañados por vecinos del mismo y por algunos representantes gremiales de la región, llegaron hasta el Consejo Regional para dejar una carta en la cual solicitan a dicho organismo – y por ende a sus integrantes – a “manifestarse” positivamente a favor del proyecto Dominga y del desarrollo de la comuna de La Higuera.

### MAYORÍA APOYA

“En la consulta ciudadana, nuestra co-

muna de La Higuera votó a favor de los proyectos mineros, porque votamos los residentes de sangre, los que vivimos la carga de ser una de las comunas más pobres y menos desarrolladas de este país, y queremos niños con esperanza de una mejor calidad de vida. Por eso aquí votamos los residentes, no las visitas”, señala una de los párrafos de la misiva.

En efecto, durante la actividad de ayer, los asistentes quisieron dejar en claro que quienes están a favor del millonario proyecto minero-portuario son personas del lugar.

“Estamos ratificando que la comuna quiere el proyecto y queremos nosotros hablar, y no que de afuera vengan a hablar por nosotros”, señala José Campos, presidente de la Asociación Comunal de La Higuera, quien, al hablar de “los de afuera”, hace referencia “a los ambientalistas de Santiago. Ya basta. Hemos dejado mucho tiempo que ellos hablen y no son de la comuna, la cual, tiene 200 años de tradición minera y va a seguir siendo minera. Queremos que se escuche la voz del pueblo de nuestra comuna”.

Por su parte, Alexis Sánchez, vocero de la misma asociación señaló que lo que se busca con Dominga “es lograr un de-

sarrollo dentro de nuestra comuna que ha estado alejada durante mucho tiempo de grandes beneficios, no solo de parte del Estado, porque si bien se hacen iniciativas pequeñas, la mayoría de esos proyectos lo hacen con gente de afuera”.

Si bien Sánchez reconoce que la mano de obra “obviamente no la vamos a poner toda nosotros”, habrá facilidades para que este proyecto se abra a mano de obra procedente del resto de la región. “Hay mucha gente que está cesante”, afirmó.

En cuanto a los cuestionamientos ambientales, ambos dirigentes señalan que, precisamente por vivir en la comuna, han sido muy rigurosos al momento de estudiar el impacto ambiental que el proyecto podría generar en la comuna, para lo cual incluso, han generado una comisión ciudadana y estén en vías de creación de un sistema local de monitoreo.

“Antes que se llegue a instalar la empresa, nosotros ya tenemos un acuerdo marco donde ahí en la comisión de medio ambiente, vamos a hacer los primeros en monitorear que se respeten las normas ambientales”, sostiene José Campos.

### GREMIOS SE MANIFIESTAN A FAVOR

Desde algunos gremios de la región también llegaron muestras de apoyo a los vecinos que están por apoyar al proyecto, enfatizando sobre todo, en el fuerte impulso que la materialización de la iniciativa podría significar, no sólo para La Higuera, sino para toda la región.

Así, Oscar Trigo, representante de los trabajadores portuarios de Coquimbo sostuvo que “Dominga nos garantiza puestos de trabajo para la región. Estamos esperando que los políticos y la gente por supuesto, se puedan pronunciar sobre el tema. Los que queremos trabajar somos lo que estamos apoyando el proyecto Dominga”.

Por su parte, Nicolás Campos, presidente del gremio de camioneros Rutas del Elqui también se hizo presente para la ocasión, “la región necesita el proyecto y necesita trabajo, porque éste está cada día más escaso. Ojalá escucháramos más a la gente que vive en la zona y la que no solo quiere turismo. Esta iniciativa está muy bien encauzada y creemos que va a ser un aporte”.



**RSB**  
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9  
Punitaqui 103.5  
Monte Patria 88.1  
Vicuña 89.9  
Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

**REMATE JUDICIAL EN OVALLE**

STATION WAGON, MARCA NISSAN, MODELO QASHQAI 2.0 AÑO 2011, PATENTE DFPR.48, “FUNCIONANDO” Y ESPECIES.

Remate Judicial, ordenado por el 1° y 2° J.L. Ovalle, en las causas Rol E-776-2019, C-983-16

Se llevará a efecto el día **VIERNES 07 DEL PRESENTE, a las 11:30 horas**, el vehículo en calle ARAUCO N° 483 y posteriormente las especies, en calle Vicuña Mackenna N° 269.

**RUBÉN GOTTREUX SALAS. RNM 566 FONO +56 9 91672844**



Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

## Zona de debates



**JOSÉ CAMPOS**

PRESIDENTE ASOCIACIÓN COMUNAL LA HIGUERA

Estamos ratificando que la comuna quiere el proyecto y queremos nosotros hablar, y no que de afuera vengán a hablar por nosotros (...). Ya basta. Hemos dejado mucho tiempo que ellos hablen y no son de la comuna.



**ALEXIS SÁNCHEZ**

VOCERO ASOCIACIÓN COMUNAL LA HIGUERA

Lo que buscamos es lograr un desarrollo dentro de nuestra comuna que ha estado alejada durante mucho tiempo de grandes beneficios, no sólo de parte del Estado.



**ADRIANA PEÑAFIEL**

PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL

Hemos convocado a todos los inversionistas y a las organizaciones que se oponen a Dominga para oír así, la opinión de todos, y tener una visión lo más amplia posible.

### CONSEJO REGIONAL

Consultada tras la entrega de la carta por parte de los vecinos de La Higuera, la presidenta del Consejo Regional, Adriana Peñafiel, explicó que esta misiva será entregada a todos los consejeros para que conozcan su contenido.

En ese sentido, Peñafiel afirmó que desde el primer momento, "hemos convocado a todos los inversionistas y a las organizaciones que se oponen a Dominga para

oír así, la opinión de todos, y tener una visión lo más amplia posible". Aclaró eso sí, que mientras el proyecto esté en manos del tribunal ambiental y no haya sentencia, ellos no cuentan con mayor información al respecto.

Eso sí, Peñafiel aseguró que "les manifesté (a los vecinos) que al interior del consejo, la mayoría estaba por apoyar el proyecto".

"Hace unos días atrás, en la comisión de Fomento, tuvimos conocimiento de un

estudio que hizo por su propio interés la Facultad de Economía y Administración de la UCN donde visualizaron el impacto que tendría una inversión como ésta acá. Y ahí nos dieron una importante información respecto de lo positivo que era, en materia de empleabilidad especialmente, y lo que implicaría desde el punto de vista financiero para las distintas actividades económicas de la región", un proyecto como Dominga, afirmó.

### EMPRESA ESTÁ "NERVIOSA"

Desde los opositores al proyecto en tanto, interpretan estas acciones como "medidas desesperadas" por parte de Andes Iron para tratar de convencer a la gente de los eventuales beneficios que implicaría poner en marcha la iniciativa, aunque a un alto costo social y medioambiental.

Al respecto, Nancy Duman, vocera de Alianza Humboldt, sostuvo que "la entrega de esta carta, como las distintas manifestaciones que están haciendo, o las visitas del equipo de Andes Iron a la comuna ofreciendo cosas, lo leemos como que existe una preocupación de parte de la empresa, de que el tribunal ambiental pueda ratificar el rechazo ambiental al proyecto. Porque esa es su situación del momento".

"Hacemos esa lectura de que Andes Iron está preocupada, pues sigue insistiendo en que ellos son la gran solución para el problema del empleo. Pero no dicen que si se llegara a instalar esta iniciativa, acabaría con alrededor de 2 mil empleos que existen hoy en la comuna, y en todo el borde costero, que son empleos locales, permanentes, sustentables, y que tienen perspectiva de desarrollo. Eso no lo dicen", sostuvo la activista, al igual que los eventuales perjuicios medioambientales en el área costera de la comuna, como en las áreas de manejo y explotación de los recursos bentónicos.

# Más de 400 niños y niñas de la región asisten a los jardines de verano de la JUNJI

Ocho unidades educativas de las provincias de Elqui y Choapa continuarán entregando educación de calidad y atención integral durante esta temporada.

María de los Ángeles González, es apoderada del jardín infantil Colorín Colorado de La Serena. Es una de tantas madres de la región que trabaja en la época estival y que no cuenta con las redes de apoyo para el cuidado de sus hijos. Es por esta razón que la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de su programa "Jardines de Verano 2020" pone a disposición de las familias distintos establecimientos y lugares adaptados para los párvulos, quienes disfrutan de diversas actividades recreativas, lúdicas y sobre todo de aprendizaje. "Es un gran apoyo para las mamás que trabajamos porque no tengo quien cuide a mi hijo, por lo que para mi es una gran ayuda. Además, las tías están muy comprometidas, los niños tienen una buena acogida con ellas por lo que han tenido una muy buena adaptación", señaló la apoderada, quien agregó que "las actividades son entretenidas y muy buenas, a los niños les gusta y van aprendiendo y jugando de acuerdo con las dinámicas que se realizan". En la región de Coquimbo, son más de 400 párvulos que asisten a los ocho establecimientos de educación inicial dispuestos en las provincias de Elqui y Choapa, en donde se les entrega



la alimentación correspondiente y un espacio de diversión bajo un contexto pedagógico permanente. Al respecto Milenka Cataldo, encargada del jardín de verano "Colorín Colorado", manifestó "en esta época consideramos netamente el juego como herramienta didáctica. Lo primordial es que los niños puedan sociabilizar y compartir con sus pares, como por ejemplo en una playa artificial que elaboramos con el equipo, como también a través del baile y las artes, también se ocupa el material pedagógico que utilizan durante el año. Todos los días hacemos

actividades diferentes", manifestó. En tanto el director regional de JUNJI, Tomás González, destacó que "nuestro compromiso con la educación inicial y la calidad de vida de nuestros niños es prioridad, por lo tanto para nosotros es vital entregarles un espacio para que continúen su desarrollo de forma integral y entretenida, en donde además buscamos que los padres tengan la seguridad de que sus hijos vivirán experiencias pedagógicas en un lugar distinto y que estarán permanentemente estimulados y motivados por nuestras educadoras y educadores".

### Jardines de verano región de Coquimbo:

1. "Villa Alegría" Elqui
2. "Colorín Colorado" Elqui
3. "Los Grillitos" Elqui
4. "Las Ardillitas" Elqui
5. "Castillito de Arena" Elqui
6. "Pablo Neruda" Elqui
7. "Blanca Nieves" Choapa
8. "Pececitos" Choapa





Felipe Guevara asumió el mando de la Intendencia de la Región Metropolitana cuando Karla Rubilar fue nombrada vocera de Gobierno. CEDIDA

FELIPE GUEVARA FUE ACUSADO DE INFRINGIR EL DERECHO A REUNIÓN

## Senado rechaza acusación contra intendente Metropolitano

Equipo El Día/ LA SERENA

@eldia\_cl

El Senado rechazó este martes la acusación constitucional presentada por la oposición contra el intendente de la Región Metropolitana, Felipe Guevara, por infringir el derecho a reunión sin la autorización que se consagra en la Constitución.

El libelo se presentó luego de la estrategia de copamiento preventivo que anunció la autoridad regional para los días 20 y 27 de febrero en Plaza Baquedano, donde hubo graves incidentes luego que personal policial se enfrentara a quienes intentaron protestar en el sector.

Luego de que la Cámara de Diputados declarara admisible el recurso, al Senado le tocó dirimir sobre el caso. Para aprobar la acusación se necesitaban 22 votos y

El libelo no contó con los 22 votos que se necesitaban para su aprobación. Si bien la oposición contaba con 24 senadores, cuatro se ausentaron y otros dos se abstuvieron.

la oposición contaba con 24 senadores, sin embargo no asistieron a la sesión Rabindranath Quinteros (PS), José Miguel Insulza (PS), Ximena Rincón (DC) y Felipe Harboe (PPD), mientras que Jorge Pizarro (DC) junto a Carolina Goic (DC) se abstuvieron.

Así, la votación terminó con 18 a favor, 15 en contra y 2 abstenciones, por lo que se desestimó la acusación por no contar con el respaldo necesario. Guevara arriesgaba ser destituido de su cargo y la prohibición de ejercer cargos públicos por cinco años.

“He tenido en todo momento el respaldo de un gran equipo de Gobierno y

del propio presidente Sebastián Piñera (...). Con mucha humildad recibo este resultado”, reconoció tras la votación Guevara, para luego reincorporarse a su puesto del cual estaba suspendido una vez que la Cámara Baja aprobó el libelo para pasarlo al Senado.

“Lo que ha hecho el intendente de Santiago es cumplir con su deber de proteger el orden público y seguridad ciudadana utilizando los instrumentos que la ley otorga”, señaló horas antes de la votación el Presidente Sebastián Piñera, contra quien la oposición presentó en diciembre otra acusación que tampoco prosperó.

## VISIONES

### Impiden ingresar a Venezuela a la CIDH

La CIDH “lamentó” que el Gobierno de Venezuela negara el ingreso al país a su delegación e informó que se reunirá con organizaciones de la sociedad civil en la frontera con Colombia. La misión intentaba visitar Venezuela luego de 17 años para reunirse con víctimas de abusos pese a la negativa del Gobierno de Nicolás Maduro, que ha dejado claro que “en ningún momento” ha invitado a la Comisión.

### EEUU despliega arma nuclear de baja potencia

Estados Unidos anunció este martes el despliegue, por primera vez, de un arma nuclear de baja potencia a bordo de un submarino, con la intención de disuadir a Rusia de utilizar armas similares. La Marina estadounidense desplegó “la ojiva nuclear W76-2 en un misil balístico lanzado desde un submarino”, indicó un comunicado del número dos del Pentágono, John Rood.

### Crucero con 3.500 pasajeros en cuarentena



Las autoridades japonesas decidieron impedir el desembarco en Yokohama (sur de Tokio) de un crucero este lunes y poner en cuarentena a sus 3.500 pasajeros y tripulantes tras detectar que uno de ellos estaba contagiado del nuevo coronavirus.

El buque había zarpado de Yokohama el pasado 20 de enero y antes de regresar a esta ciudad se detuvo en los puertos de Kagoshima, Okinawa y en Hong Kong, donde se detectó el caso.

**CORREDORA DE PROPIEDADES NECESITA**

**DEPARTAMENTOS**  
AMOBLEDOS EN LA SERENA, PARA TURISTAS.  
CON CARTERA DE CLIENTES

**995642860 / 51 2 220280**

*Depicentro*  
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO  
PERFILADO DE CEJAS  
AXILAS  
PATILLAS  
MANICURE PERMANENTE  
PESTAÑAS UNA A UNA  
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810  
TU HORA 51 2 674249

**CORREDORA DE PROPIEDADES NECESITA**

**DEPARTAMENTOS**  
EN AVDA. DEL MAR, POR DÍA, A TURISTAS.  
CON CARTERA DE CLIENTES

**995642860 / 51 2 220280**

Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - CASA**

Avda Juan Cisternas 1725, Condominio privado arriendo casa recién construida, 3D-2B, estar comedor, cable, cocina equipada, 2 terrazas, loggia, rodeada de hermosa jardín. Lugar tranquilo y seguro, estacionamiento. F: 512-483680, 978766865

La Serena Vista Hermosa, casa amoblada, marzo a diciembre \$270.000. F: 983113599, 97601994

La Serena El Solar de Cerro Grande, año corrido, 3D-2B, \$500.000. F: 990413266

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Arriendo Departamento en Coquimbo, Ossandon 60 \$400.000, incluye gastos comunes, living, comedor, balcon semi cerrado, 3d, 2 baños, cocina amoblada y equipada, loggia, hermosa vista, asoleado, bodega, estacionamiento subterráneo, seguridad 24 hrs. Fono: F: 994301839

**ARRIENDO - LOCAL**

Pieza amoblada televisor cable wifi pareja o sola. F: 989371815, 512523655

**VENDO - CASA**

Vendo propiedad El Molle, arboles frutales, piscina, entrada vehiculo. Ver y tratar calle Las Tórtolas Polla Alta, \$150.000.000 acepto ofertas. Otra \$18.000.000. F: 998861059

Vendo casa 3.500 UF calle Seminario, La Serena 4D-2B, sala estar, 110 m2 construidos, ampliación regularizada, 170 m2 de terreno, pasos Balmaceda y centros comerciales. Directo dueño. F: 931126513

**VENDO - LOCAL**

Oportunidad "New Kaiser" Derecho de llaves de restaurant trabajando, patente de cabaret, restaurant diurno y nocturno, con venta de alcohol y patente de restaurant sin venta de alcohol. Llegar y trabajar. Acepto ofertas. F: 979471043

**VENDO - TERRENO**

Vendo/Arriendo sitios desde 900m2 frente Mall Serena \$38 mil F: 977920722

Vendo sitio de 1.600 m2 en Villarrica por cambio de ciudad, documentación al día, a 5 cuadras del centro con árboles frutales en plena producción y también nativos. Posee

una pequeña cabaña a remodelar. La autoridad autoriza cambio uso suelo. Luz y agua potable, distante 50 metros a conectar, \$60.000.000 conversable. F: +56934317389, 9-58112598

Vendo/Arriendo sitio de 4300 m2 frente Mall Serena \$200 mil. F: 977920722

Oportunidad parcela de 7,8 Has a 3 minutos de Ruta 5, camino a Tambillos a 10 minutos de Guanqueros y Tongoy, con 2 litros x Seg. de agua en forma continua y luz eléctrica con transformador propio, valor \$200.000.000, tiene 2 casas material ligero. F: 979471043

La Serena Parcela de Agrado 5.600 M2, camino al Valle del Elqui, sector Quilacán Km 15, cercada, factibilidad de luz y agua de regadío 29000000 CLP F: 993470167

Terreno cruce de Andacollo camino pavimentado hasta el acceso luz venta o permuta por vehículo. F: 998917626

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Vendo taxi básico Nissan V-16, año 2007, trabajando \$18.500.000. F: 9-93594738

Se vende taxi colectivo Nissan 1.6 año 2013. Fono: F: 962076530

**COMPRO - VEHÍCULOS**

\*\*\*Autokarino\*\*\* vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

\*\*\*Autokarino\*\*\* vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

**OCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

Requiero Guardias de Seguridad para Combarbalá y Andacollo, ex funcionario FFAA o del orden y seguridad. F: 968402874

Se necesita gasfiter, camarero y ayudante gasfiter, obra Peñuelas. Llamar: F: 999781297

Busco trabajadoras hasta 24 años para local deportivo en Avda del Mar, altura #4.800, \$18.000 diarios. F: 953458802

Se requiere contratar mucama con experiencia y recomendaciones. Presentarse con curriculum en calle Finlandia 881 esquina Antonio Aguilar. Horario oficina. F: 512-420500, +56962193315

Se requiere contratar recepcionista full-time y part-time. Presentarse con curriculum en calle Finlandia 881 esquina Antonio Aguilar. F: 512-420500, +56962193315

Cuidadora adulto mayor, responsable, con experiencia. Recomendaciones. F: 954237369, 987412165

Necesito maestro panadero con experiencia comprobada, responsable. Fono: F: 932281297

Necesito señoritas buena presencia para trabajar como garzonas en Coquimbo Nigth Club. Buen sueldo. F: 955168364, 990420406

**GENERALES**

**VENDO**

Por cambio de giro vendo mantelería para eventos 140 personas, funda para sillas, manteles, carpetas, caminos, lazos. Todo junto sin uso 50% del valor real. F: +56997756387 Eliana

Vendo silla de rueda \$65.000. F: 993272165

**COMPRO**

Antigüedades Compra y Venta: Muebles relojes pinturas monedas lámparas libros discos fichas pianos joyas Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

**SERVICIOS**

Jardinería a domicilio. Construcciones pintura y reparaciones. F: 997748499

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Calefont de todo tipo, reparaciones, detección de fugas, gasfitería, tecnico autorizado F: +56 9 92646323

**SÓLO MAYORES**

Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Privado Mariela 24 horas, nuevas chicas vip, Claudia 32, Rocío 35, Antonia 26. F: 978268272

Mariela 45 años, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡ven conoceme! F: 995447208

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

Dianita \$10.000 express, tríos y fantasías. Servicio completo. F: 941149513

Aimee chilena, blanquita rica apretadita, exquisita, sexo oral, voluptuosa colita. Domicilios, moteles. F: +56920419560

\$10.000 amable, juguetona, amorosa, complaciente. F: 948879312

**LEGALES**

**EXTRACTOS**

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco de Chile con Álvarez", obligación de dar, Rol: C-3115-2018, el 21 DE FEBRERO DE 2020, A LAS 08,30 HORAS, se rematará en Tribunal inmueble consistente en sitio y casa, ubicado en calle Luzmida Miranda Gamboa N°2222, del Loteo denominado "Brillamar", de la comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 2003 número 1516 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2011. Mínimo para la subasta será la suma de \$37.255.084. El precio deberá consignarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. MÓNICA ABALOS DIAZ. SECRETARIO SUBROGANTE

**REMATES**

En causa Rol C-3097-2017, juicio especial hipotecario, caratulado "ITAU CORPBANCA / CONCHA", seguido ante el 3° Juzgado de Letras de La Serena, Los Carrera N° 420, 1° Piso, se ha fijado el día 26.02.2020 a las 10:30, para llevar a cabo remate de los siguientes inmuebles: 1) Inmueble ubicado en Pasaje Jacarandá N° 34, consistente en el Lote B-6, resultante de la subdivisión del Lote B-2, en que fue loteado el Lote B-2, que a su vez resultó de la subdivisión practicada en el Lote B en que fue subdividida la hijuela N° 2 de la Localidad de Las Rojas, de la comuna de La Serena. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 7040 N° 5668 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2008. Rol de Avalúo N° 1035-139, de La Serena. Mínimo para las posturas será la suma de \$17.733.120. 2) Inmueble consistente

**LEGALES**

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 6835262 de la Cta. Cte. N° 00008308826 del Banco Estado, sucursal Santiago.

**EXTRACTOS**

En causa Rol V-154-2019, caratulado "Cerdea", sobre declaración de interdicción, del Primer Juzgado de Letras de La Serena, por sentencia definitiva firme y ejecutoriada, de fecha 26 de noviembre de 2019, se declaró interdicta a doña Dominga Constantina Díaz Pacheco, C.N.I. 9.872.887-2, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva, a su hermano don Fernando Aliro Cerda Pacheco, C.N.I. 9.853.483-0, La Serena, 14 de enero de 2020. MONICA DEL CARMEN ABALOS DIAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

**SE NECESITA CONTRATAR**

**2 Supervisores de Operaciones**

Perfil: Profesional con experiencia en manejo de personal y conocimiento en maquinarias y movimiento de tierras, experiencia mínima 5 años, en cargo similar.

**2 Operadores de Cargador Frontal y Retroexcavadora**

Perfil: Operador con mínimo de 4 años de experiencia en maquinarias, con certificación, para ambos equipos

**4 Choferes, con mínimo 3 años de experiencia en camiones tolvas, con certificación al día**

**Además del siguiente personal para Faena en Chañaral:**

Operador motoniveladora, operador excavadora, operador cargador frontal, conductor camión tolva, conductor camión aljibe, operador rodillo estático, conductor cama baja y operador bulldozer.

Enviar CV al correo: [cvseleccionfaena@gmail.com](mailto:cvseleccionfaena@gmail.com)

**motel la Cascada algo íntimo**

**PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS**  
Desde \$ 15.000 por 3 horas  
Otras Cabañas  
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO  
**FONO: 51 - 2313326**

**AVISO DE REMATE**

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 26 de Febrero del año 2020 a las 12:30 hrs., la Nuda Propiedad del inmueble ubicado en Pasaje Catania N°590, que corresponde al Sitio N°44 de la manzana B del proyecto inmobiliario Loteo La Serena de la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el N°1.564 al final del registro de Propiedad del año 2.011. La nuda propiedad se encuentra inscrita a fs.1.694 N°1.182 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2015. Rol de avalúo 246-597, La Serena. Mínimo para subastar \$61.019.633. Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$6.101.963.- Demás condiciones autos caratulados "BBVA con ALVAREZ" Rol 5531-2015, del tribunal citado.

La Serena, 31 de Enero de 2020.-

**RAMON CABRERA SECRETARIA SUBROGANTE**

**Vive una experiencia inolvidable... MOTEL Los Lagos 2000**

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

**Parking Love**

**PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-**

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

**Síguenos** [Facebook Icon] [Instagram Icon] [WhatsApp Icon]

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo  
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122  
[www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl](http://www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl)

**OTEL PREMIUM a todo lujo**  
www.motelpremium.cl

**Búscanos en Google y realiza un tour virtual**

- Espacio de lujo 5 estrellas
- Jacuzzi con hidromasaje
- 18 habitaciones
- Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
- Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

**PROMOCIÓN: 2 BOTELLAS DE ESPUMANTE VALDIVIESO de 195cc. \$8.000**

contacto@motelpremium.cl  
**Fono: 9 94455631**  
Síguenos en Facebook  
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

## NOTIFICACIÓN

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, calle Los Carrera N°420, En causa Rol C-3752-2018, EN LO PRINCIPAL: Demanda Ejecutiva de Desposeimiento; PRIMER OTROSÍ: Se tenga presente; SEGUNDO OTROSÍ: Se tenga presente; TERCER OTROSÍ: Personería; CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder; QUINTO OTROSÍ: Cuaderno separado. JORGE FONSECA DITTUS, abogado, domiciliado en Calle Colón N°352, oficina 219, La Serena, en representación, según se acreditará, del BANCO SANTANDER CHILE, Sociedad Anónima Bancaria del giro de su denominación, domiciliada en Santiago, en calle Bandera N°140, en los autos sobre Notificación de Desposeimiento, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con LEIVA TORRES" Rol N°3752-2018, a U.S., respetuosamente digo: Que vengo en deducir demanda Ejecutiva de Desposeimiento en contra de doña ANGELINA DEL PILAR LEIVA TORRES, ignoro profesión u oficio, RUT N°13.224.426-K; don LUIS ALBERTO LEIVA TORRES, ignoro profesión u oficio, RUT N°14.117.290-5; don PEDRO AGUSTÍN LEIVA TORRES, ignoro profesión u oficio, RUT N° 15.674.012-8; y doña MARICARMEN LEIVA TORRES, ignoro profesión u oficio, RUT N° 15.909.338-7, todos domiciliados en Los Arrayanes N°1583, El Milagro 2, La Serena, todos en calidad de dueños de derechos de dominio sobre inmueble Lote N°2 de la subdivisión de la Parcela N°36 resultante de la Parcelación del Predio denominado "Parte del Predio Ceres y Estancia La Varilla", comuna de La Serena; inscrita a Fojas 3.884 N°3.539 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2005, hipoteca inscrita a Fojas 393 N°255 del año 2009 a favor del BANCO SANTANDER CHILE. La mencionada hipoteca tuvo por objeto garantizar al Banco Santander Chile, el cumplimiento de todas y cualesquiera de las obligaciones que don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, en adelante el deudor, tuviere actualmente o en el futuro a favor de dicho Banco, según se detalla a continuación: Los hechos en que se funda la demanda son los siguientes: Mi representada es dueña del siguiente pagaré: Mi representada es dueña de los siguientes pagarés, todos suscritos por don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, en adelante el deudor y/o suscriptor, indistintamente: I.- PAGARÉ N°420018264705 suscrito con fecha 26 de Febrero de 2018, por doña Hilda Vivanco Puebla, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N° 77.726.740-K que a su vez actúa como mandatario del deudor don don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 27 de Febrero de 2018 en su oficina de Santiago, la cantidad de \$6.887.568.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. Adeuda el suscriptor la suma de \$6.887.568.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. II.- PAGARÉ N°420017814264 suscrito con fecha 29 de junio de 2017, por el deudor don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 20 de diciembre de 2017, en su oficina de Calle Aldunate - Coquimbo, la cantidad de \$10.000.000.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. El capital adeudado devengará una tasa de interés del 1,52% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días y por el número de días efectivamente transcurrido, el que regirá a contar de esta fecha y por todo el plazo de la obligación. Adeuda el suscriptor la suma de \$10.000.000.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. III.- PAGARÉ N°420017648364 suscrito con fecha 11 de abril de 2017, por el deudor don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 03 de octubre de 2017, en su oficina de Santiago, la cantidad de \$35.000.000.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. El capital adeudado devengará una tasa de interés del 1,38% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días por el número de días efectivamente transcurrido, el que regirá a contar de esta fecha y por todo el plazo de la obligación. Adeuda el suscriptor la suma de \$35.000.000.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. IV.- PAGARÉ N°420017731970 suscrito con fecha 23 de mayo de 2017, por el deudor don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 15 de noviembre de 2017 en su oficina de Santiago, la cantidad de \$26.000.000.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. El capital adeudado devengará una tasa de interés del 1,38% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días por el número de días efectivamente transcurrido, el que regirá a contar de esta fecha y por todo el plazo de la obligación. Adeuda el suscriptor la suma de \$26.000.000.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. V.- PAGARÉ N°420017900730 suscrito con fecha 08 de agosto de 2017, por el deudor don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 03 de octubre de 2017, en su oficina de Santiago, la cantidad de \$10.000.000.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. El capital adeudado devengará una tasa de interés del 1,33% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días por el número de días efectivamente transcurrido, el que regirá a contar de esta fecha y por todo el plazo de la obligación. Adeuda el suscriptor la suma de \$10.000.000.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. VI.- PAGARÉ N°650030531889 suscrito con fecha 07 de marzo de 2018, por don Cristóbal Andrade Roga, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N° 77.726.740-K que a su vez actúa como mandatario del deudor don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de

Banco Santander Chile, el 08 de marzo de 2018, en su oficina de Santiago, la cantidad de \$20.000.000.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. Adeuda el suscriptor la suma de \$20.000.000.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. VII.- PAGARÉ N°650030531960 suscrito con fecha 13 de marzo de 2018, por doña Yarka Morales Roa, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N°77.726.740-K que a su vez actúa como mandatario del deudor don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 14 de marzo de 2018, en su oficina de Santiago, la cantidad de \$625.000.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. Adeuda el suscriptor la suma de \$625.000.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. En todos los pagarés, antes señalados, se pactó: A.- El capital adeudado devengará desde el momento de la mora o simple retardo y hasta la fecha de su íntegra restitución o pago efectivo, el máximo interés que la ley permita estipular. B.- Todas las obligaciones derivadas de este pagaré serán solidarias e indivisibles para todos los efectos legales, y en especial para aquellos contemplados en Art.1526 N°4 y 1528 del Código Civil, pudiendo exigirse su cumplimiento a cualquiera de los herederos y sucesores del deudor. C.- Sin obligación de protesto. Todos los pagarés antes señalados suman: \$108.512.568.- Detentando entonces doña ANGELINA DEL PILAR LEIVA TORRES, don LUIS ALBERTO LEIVA TORRES, don PEDRO AGUSTÍN LEIVA TORRES, y doña MARICARMEN LEIVA TORRES, ya individualizados, en calidad de son titulares de derechos de dominio del bien hipotecado a favor del Banco Santander Chile, más arriba detallado, corresponde iniciar en su contra la presente acción de cobro ejecutivo, ya habiéndose practicado previamente la notificación de desposeimiento conforme lo dispuesto en los artículos 2428, 2429 y demás pertinentes del Código Civil y artículos 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, por la suma de \$108.512.568.- POR TANTO; A U.S., RUEGO, en mérito de lo expuesto y de lo dispuesto en los artículos 434 N° 4 y 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; y los artículos 2424 y 2428 del Código Civil tener por interpuesta Demanda Ejecutiva de Desposeimiento en contra de doña ANGELINA DEL PILAR LEIVA TORRES, don LUIS ALBERTO LEIVA TORRES, don PEDRO AGUSTÍN LEIVA TORRES, y doña MARICARMEN LEIVA TORRES, ya individualizados, por la suma total de \$108.512.568.-, a lo que se deben agregar los reajustes, intereses moratorios a la tasa máxima convencional y las costas, ordenando se despache Mandamiento de Desposeimiento en su contra, a fin de proceder a desposeerle de los derechos en el inmueble hipotecado, singularizado en lo principal, y efectuar el remate en pública subasta para pagar los créditos adeudados a mi representado, ordenando se siga adelante la ejecución hasta que mi parte se haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. PRIMER OTROSÍ: A fin de proveer la presente Demanda Ejecutiva de Desposeimiento y acogerla a tramitación SIRVASE S.S., tener presente que en la medida prejudicial, se acompañaron copias autorizadas de los títulos fundantes de esta gestión. Documentos que se encuentran guardados en custodia en la Secretaría del Tribunal. SEGUNDO OTROSÍ: Para efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 254 N°2 del Código de Procedimiento Civil, Sirvase S.S., tener presente que el representante legal del BANCO SANTANDER CHILE, su Gerente General es don Miguel Mata Huerta, con domicilio en calle Bandera N° 140, Santiago. TERCER OTROSÍ: Conforme el artículo 348 bis del Código de Procedimiento Civil y artículos 5 y 6 de la Ley 20.886, SIRVASE S.S., tener por acompañada, escritura pública de Mandato Judicial otorgado el 7 de diciembre de 2018 ante el Notario Público de Santiago don Cosme Fernando Gomila Gatica, donde consta mi personería para representar al BANCO SANTANDER CHILE. CUARTO OTROSÍ: Ruego a U.S., se sirva tener presente que en la representación que invisto, y en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, vengo en asumir el patrocinio y el poder en esta causa. QUINTO OTROSÍ: SIRVASE S.S., disponer que se forme cuaderno separado. La Serena, cinco de Julio de dos mil diecinueve Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de fecha 26 de junio de 2019.- A lo principal, téngase por interpuesta demanda ejecutiva de desposeimiento, en contra de doña ANGELINA DEL PILAR LEIVA TORRES, don LUIS ALBERTO LEIVA TORRES, DON PEDRO AGUSTIN LEIVA TORRES Y DOÑA MARICARMEN LEIVA TORRES, ignora profesión, todos domiciliados en Los Arrayanes N°1583, El Milagro 2, La Serena, en su calidad de tercer poseedor del inmueble hipotecado, para que pague a su representada en el plazo de 10 días la suma de \$108.512.568, requiérase el cumplimiento de la obligación, o abandonen la finca hipotecada, debiendo seguir adelante esta ejecución, hasta hacerse entero y cumplido pago de dicha cantidad, con costas con el producto de la subasta del inmueble hipotecado.- Al primer, segundo, tercer y cuarto otrosíes, téngase presente y por acompañado el documento con citación. Al quinto otrosí: Estese al mérito de la tramitación digital. En La Serena, a cinco de Julio de dos mil diecinueve, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. La Serena, diecisiete de Octubre de dos mil diecinueve Proveyendo la presentación de fecha 15 de octubre de 2019. Como se pide, notifíquese a los demandados, ANGELINA DEL PILAR, LEIVA TORRES, LUIS ALBERTO LEIVA TORRES, PEDRO AGUSTIN LEIVA TORRES Y MARICARMEN LEIVA TORRES, por avisos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, la demanda y su proveído, mediante tres avisos, en el diario "El Día", y uno en el Diario Oficial, señalando que para los efectos del requerimiento de pago, el demandado debe concurrir a la Secretaría del Tribunal al quinto día hábil después de la última notificación, al día siguiente hábil si el señalado recayese en sábado, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por requerido de pago en rebeldía.- En La Serena, a diecisiete de Octubre de dos mil diecinueve, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE.

TRIUNFANTE DEBUT EN LA COPA SUDAMERICANA

# COQUIMBO

## GOLEA A ARAGUA



El equipo aurinegro logró una importante ventaja para la revancha que se disputará el martes 18 de febrero en Venezuela.

ALEJANDRO PIZARRO

Luciano Alday Villalobos / COQUIMBO

@eldia\_cl

Tras 27 años Coquimbo Unido volvió a una copa internacional. En esta oportunidad para enfrentar la Copa Sudamericana.

El rival de turno en esta primera fase era Aragua FC de Venezuela.

La ida en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso fue una fiesta, ya que el elenco local no solo logró quedarse con la victoria, sino que también sacó una diferencia de tres goles.

Aunque para eso tuvo que esperar, ya que el primer tiempo no tuvo muchas emociones y los goles llegaron en la segunda parte.

La primera aproximación fue a los dos minutos de partido. Tras un tiro de esquina para Coquimbo el arquero venezolano Yhonathan Yustiz rechazó la pelota, fuera del área apareció Rubén Farfán para rematar, pero el balón se

Federico Pereyra (67') Víctor González (70') y Rubén Farfán (80') anotaron para los piratas

27

años transcurrieron para que Coquimbo volviera a un torneo internacional.

fue muy elevado.

Con este inicio el público pensaba que vería un primer tiempo muy intenso, pero no fue así. El siguiente acercamiento fue a los 26 minutos tras una gran jugada individual de Gaspar Iñiguez, el volante argentino habilitó a Diego Aravena, pero este disparó muy elevado.

La única del elenco venezolano se dio a los 38 minutos. Moises Acuña remató por arriba del horizontal, pero de todas maneras la jugada fue anulada por off side.

El minuto 43 fue el más intenso. Primero hubo un tiro de esquina a

favor de Aragua. El centro llegó hasta las manos de Matías Cano, pero la pelota se le soltó e hizo pasar un susto a los hinchas piratas. Sin embargo tras este error, se armó un contragolpe a favor de Coquimbo. Rubén Farfán atacó por la derecha y mandó un pase a Mathías Pinto, el delantero disparó pero el balón dio en el cuerpo de un defensor.

El segundo tiempo fue mucho más movido que el primero. Al minuto 59 el mediocampista Joe Abrigo remató dentro del área, el balón dio en la mano de un defensor venezolano, todo el estadio pidió penal pero el árbitro desestimó y no hubo cobro.

Al minuto 60 ocurrió un hecho determinante para el desarrollo del partido. Mauricio Pinilla ingresó desde el banco de suplentes en lugar de Diego Aravena.

El mundialista chileno no convirtió goles pero fue importante para desconcentrar y arrastrar marcas de la defensa rival.

En los 62 minutos tuvo lugar la más

clara antes de los goles. Tiro de esquina coquimbano, una serie de rebotes terminó en los pies de Rubén Farfán, quien remató potente abajo pero la pelota pasó rozando el palo vertical.

Cinco minutos más tarde llegó el primer gol. Tiro libre frontal para Coquimbo Unido, el centro no fue bien controlado por Mauricio Pinilla, pero su toque sirvió para que Federico Pereyra empujara el balón y marcara el 1 a 0.

Minuto 70 y nuevamente los piratas se acercaron mediante la vía del tiro libre, Joe Abrigo lanzó un sutil centro que fue conectado con el pie por Víctor González en el área chica, el leve toque fue suficiente para que todo el puerto celebrara el 2 a 0.

Por último, en el minuto 80 Joe Abrigo se vistió nuevamente de habilitador, esta vez corrió por el medio campo, filtró un pase hacia la derecha para Rubén Farfán, el extremo controló y dentro del área sacó un potente remate al segundo palo, el arquero venezolano nada pudo hacer y la euforia aurinegra no se hizo esperar.

Pitazo final y todo el estadio explotó de alegría por ver a su equipo regresar a un torneo internacional con una goleada por 3 a 0.

Una de las figuras del encuentro, el extremo derecho Rubén Farfán, se mostró satisfecho por su rendimiento individual y por el del equipo.



ALEJANDRO PIZARRO

Federico Pereyra abrió el marcador en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

“Estoy contento. Con el equipo nos costó un poco, pero después al segundo tiempo salimos con todo. Salieron los goles, incluido el mío. Gracias a Dios salieron las cosas que veníamos trabajando, eso fue lo importante. Ahora tenemos que ir a buscar el partido allá a Venezuela” declaró el ex atacante de Unión La Calera.

Por su parte el entrenador de Coquimbo Unido, Germán Corengia, valoró la importancia de este marcador.

“Sabíamos que era muy importante mantener nuestro arco en cero y luego poder concretar para terminar con este resultado”, señaló el estratega argentino.

El partido de vuelta se jugará el día martes 18 de febrero a las 19:15 hrs.

Si bien el equipo de Aragua FC tiene su localía en el Estadio Olímpico Hermanos Gherzi Páez del estado de Maracay, existe la posibilidad que este encuentro se juegue en Caracas, la capital venezolana.



**3** COQUIMBO UNIDO **0**  
V/S  
ARAGUA FC

ESTADIO: FRANCISCO SANCHEZ RUMOROSO

ÁRBITRO: José Méndez

PÚBLICO: 4.500 Espectadores

M. Cano	5,0	J. Yustiz	5,0
J. Salas	5,0	C. Urpin	5,0
F. Pereyra	6,0	O. Zapata	5,5
V. González	5,0	M. Acuña	5,0
R. Osorio	5,0	J. Yéquez	5,0
G. Iñiguez	5,5	H. Calderón	5,5
D. Aravena	5,5	P. Álvarez	5,5
R. Farfán	6,0	D. Febles	5,0
J. Abrigo	5,5	J. Torres	5,5
A. Montero	5,5	E. Navas	5,5
M. Pinto	5,0	H. Pérez	5,0

DT G. Corengia

DT E. García

**CAMBIOS**

60m M. Pinilla (6,0) por D. Aravena	72m. J. Arias por J. Torres
73m. F. Manríquez (5,5) por M. Pinto	72m. R. Manríquez por D. Febles
86m. D. Vallejos por A. Montero	

**GOLES**

1-0, 67' Pereyra. 2-0, 70' V. González. 3-0, 80' Farfán.

**INCIDENCIAS**

Amarillas: Abrigo y Pinilla (COQ); Méndez y Calderón (ARA)

**V/S COBRESAL**  
**VIERNES 07/02 - 21.00 HRS.**  
**ESTADIO LA PORTADA**

**VENTA DE ENTRADAS:**

MIÉRCOLES / SEDE CDLS Y TICKETPLUS.CL  
JUEVES Y VIERNES / SEDE CDLS, UNIMARC LA RECOVA, PETROBRAS BALMACEDA CON CUATRO ESQUINAS HASTA LAS 18.00 HRS. Y TICKETPLUS.CL

**VALORES:**  
GALERIA \$6.000 / MARTÍN BADÍA \$10.000 / MARQUESINA \$18.000 / PALCO \$ 24.000

**NO HABRÁ VENTA DE ENTRADAS EN BOLETERÍAS DEL ESTADIO LA PORTADA**

EL JUEVES EN LA PLAZA GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

# Presentan charla sobre el discurso público de la poetisa **Gabriela Mistral**

La ponencia estará a cargo de Claudia Reyes García, especialista en la obra de la premio Nobel, y se llevará a cabo el 06 de febrero a las 19:00 horas.

Equipo El Día / LA SERENA

@eldia\_cl

La obra de nuestra premio Nobel, Gabriela Mistral, parece no acabar. Y es que el legado de la poeta se continúa investigando, estudiando y revisando ya que es tan robusto su legado que siempre habrá algo por descubrir.

Es así como Claudia Reyes García, investigadora independiente, especialista y biógrafa de Gabriela Mistral, expondrá una ponencia sobre el Discurso Público de la escritora que transita desde su primera intervención pública en Punta Arenas, en 1918, hasta su mensaje por los Derechos Humanos, leído en la asamblea general de las Naciones Unidas en 1955.

La idea es fijar la posición de Gabriela Mistral, quien si bien nunca militó en partido político alguno ni adhirió a ningún movimiento que no fuera la defensa de los pueblos, de quienes no solo fue su voz, sino que nunca dejó de sentirse parte. Nunca tuvo, Gabriela Mistral una opinión neutra frente a los acontecimientos que convulsionaban su país, su continente y el mundo.

Estudiar la biografía de Gabriela Mistral es casi imprescindible para entender su pensamiento y comprender su ser espiritual que lo impregna. En pocos autores, su vida y obra tienen un carácter tan simbiótico, una relación siamesa como en Gabriela Mistral.

Sabemos que la participación de Mistral en la vida pública inicia muy temprano al expresar su opinión en periódicos locales, siendo maestra rural en La Serena, pero será en su primer cargo como Directora en Punta Arenas en que la maestra interviene desarrollando políticas públicas, especialmente en el ámbito de la Instrucción Popular de mujeres, obreros y campesinos.

El ámbito de su influjo irá creciendo a la par de su obra poética y desde los escenarios que alcanza. México primero, Estados Unidos y Europa después. Sin embargo, su relación íntima con los pueblos de América será piedra angular en sus discurso público.

En su ponencia se escogen textos luminosos sobre Democracia, Educación,



CECIDA

En la exposición de Reyes se escogen textos luminosos sobre Democracia, Educación, Derechos Humanos, que parecen haber sido escritos ayer.

“La vigencia del pensamiento de Gabriela Mistral nos sorprende más que nunca y nos alumbra en estos tiempos. En esta ausencia de liderazgos, en que las preguntas son muchas, en ella podemos encontrar más de una respuesta”

**CLAUDIA REYES**  
INVESTIGADORA

## Programación

- **Pía Barros:** 05 de febrero, a las 20:00 horas
- **Jorge Montealegre:** 06 de febrero, a las 20:00 horas
- **Ernesto Garrat:** 07 de febrero, a las 20:00 horas
- **Simón Soto:** 08 de febrero, a las 20:00 horas
- **Patricia Politzer:** 09 de febrero, a las 19:00 horas
- **Soledad Fariña:** 11 de febrero, a las 20:00 horas
- **Juan Cristóbal Guarello:** 12 de febrero, a las 13:00 horas

Derechos Humanos, que parecen haber sido escritos ayer. En palabras de Claudia Reyes.

“La vigencia del pensamiento de Gabriela Mistral nos sorprende más que nunca y nos alumbra en estos tiempos. En esta ausencia de liderazgos, en que las preguntas son muchas, en Gabriela Mistral podemos encontrar más de una respuesta” y agrega “esta ponencia es también un adelanto del libro Gabriela Mistral, la palabra elemental, selección de conferencias que hemos realizado conjuntamente con Benjamín León y que próximamente estará disponible. No quiero dejar pasar la oportunidad de comentar que trabajo en una Biografía extendida de Gabriela Mistral “Vida de Gabriela Mistral” que este 2020 publicará la Editorial de la Universidad de La Serena”.

## VIEJOS DE MIERDA Y EDO CAROE en Enjoy Coquimbo



Los panoramas de verano siguen y las sorpresas también. Por esto mismo, este miércoles 5 y jueves 6 de febrero, se presentarán en la cuarta región dos grandes shows que no dejará a nadie indiferente.

Partiendo hoy miércoles con “Viejos de Mierda” a las 21.00 horas, entretenida obra chilena más vista en los últimos 50 años a lo largo del país. Esta comedia se ambienta en una municipalidad cualquiera, donde tres veteranos (Jaime Vadell, Tomás Vidiella y Coco Legrand) se conocen esperando número para poder sacar la licencia de conducir, quienes llevan años esperando ser atendidos.

En el transcurso de la obra, podrán ver como estos viejos alegan por la falta de respeto, por la pérdida de identidad nacional y por la destrucción de la ciudad. Además de dar a conocer su odio por la modernidad, los autos, los malls y los edificios espejo, no logrando convivir con todo esto. El valor de sus entradas va entre \$16.500 y \$33.000.

Luego, el día jueves 6 es el turno de Edo Caroe a las 20.00 horas, con su nueva rutina “Un mundo feliz para morir”, show stand up comedy donde navega con un irónico positivismo por tópicos complejos y sensibles que han hecho de este mundo un lugar hostil.

Es una perspectiva personal que invita a reír sin perder la capacidad crítica y a deslizarse en los nuevos conceptos de felicidad que nos hacen infelices. El valor de sus entradas va entre \$13.440 y \$30.240.

**No te pierdas estos shows de comedias que prometen no dejar indiferente a nadie.**

Venta de entradas en Puntoticket. Para más información en [www.enjoy.cl/coquimbo](http://www.enjoy.cl/coquimbo)

Los comediantes nacionales Edo Caroe y Jorge Alís llegan a la región con hilarantes rutinas. En tanto, hoy se presentará la obra "Viejos de mierda", protagonizada por los actores Jaime Vadell, Tomás Vidiella y Coco Legrand.

EN ENJOY COQUIMBO

# Humor contingente se tomará el puerto

Lucía Díaz G. / LA SERENA

 @eldia\_ldiaz

Pese al convulsionado escenario social que vivimos como país, la cartelera artística ha logrado reactivarse poco a poco. En este contexto, aparecen como favoritos los shows de humor que han puesto el foco en la contingencia, invitando a ser parte de un nuevo espacio de reflexión.

Así es como en los próximos días la programación de Enjoy Coquimbo estará cargada de comedia, para todos los gustos. Primero será el turno de "Viejos de mierda", protagonizada por los destacados actores nacionales Jaime Vadell, Tomás Vidiella y Coco Legrand, quienes se presentarán hoy a las 21:00 horas.

La obra cuenta la historia de tres adultos mayores que se conocen mientras esperan su turno para sacar licencia de conducir, en una municipalidad. En el lugar, conversan y discuten sobre la modernidad, quejándose de la pérdida de identidad nacional y la falta de respeto de la sociedad.

## RISAS Y CRÍTICA

Para el jueves 06 de febrero se espera la actuación del comediante y mago Edo Caroe, quien regresa a la zona con el espectáculo



Edo Caroe se presenta el 06 de febrero, mientras que Jorge Alís lo hará el 09.

CEDIDA

## Dato

Las entradas para los shows pueden ser adquiridas a través del sistema Punto Ticket.

de stand up comedy "Un mundo feliz para morir". La hilarante presentación está prevista para las 20:00 horas en el salón Ballroom del casino.

El humorista que saltó a la fama en el programa de talentos Coliseo Romano de

Mega y posteriormente se ganó un espacio en Mentiras Verdaderas de la Red, abordará tópicos sensibles que han hecho de este mundo un lugar hostil. La invitación es a reír desde una mirada crítica.

## ARGENTINO QL

El cierre de la semana estará a cargo del comediante argentino Jorge Alís, que en el marco de su "Gira QL Verano 2020", actuará el domingo 09 de febrero, a las 20:00 horas en la comuna puerto. Cabe destacar que el artista también será parte del cartel del Festival de Monte Patria el próximo

29 de febrero.

A raíz del estallido social, Alís preparó un montaje titulado "¿Y ahora qué mierda hacemos?", donde se mira a Chile desde sus antiguas y recientes complejidades. Los temas país y las relaciones interpersonales son los ejes de la renovada rutina del humorista trasandino.

Recordemos que la consagración del actor se dio tras su presentación en el Festival de Viña del Mar 2019, ocasión en la que convenció al público y se llevó todos los premios. Su humor contingente y peculiar mirada de los chilenos conquistó al temido monstruo de la Quinta Vergara.

**Descarga nuestra App**

Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido

DISPONIBLE EN Google Play

Download on the App Store

Disponible para iOS y Android

**CIKBUS Elité**



**Cabañas San Cipriano**

**PISCO ELQUI**

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números

**942455041**

Madre Eva



**armag SUBIRI**

VENTA Y ARRIENDO ANDAMIOS

CERTIFICADO BAJO NORMAS CHILENAS

Alzaprimas - Puntal de Muro - Prensas - Vibradores - Betoneras Uniones - Moldajes - Hilo Rápido

Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Coqbo. Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207 www.armagsubiri.cl

Se Vende - Se Arrienda

**el Día**

Avisos Económicos | el Día





Abraham Vergara y Sandra Castillo, de Villa Alemana.



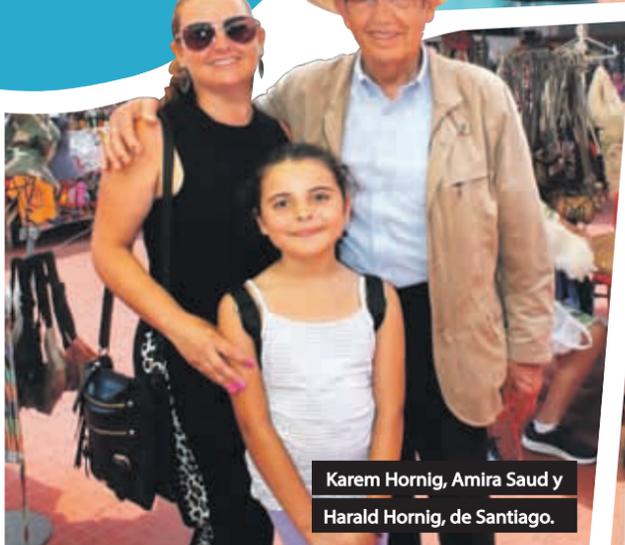
Hernán Cubillos y Margarita Crisóstomo, de Santiago.



Claudia Pentenero, Domingo Ventura y Jack Ventura, de Santiago.

# VISITANDO La Recova

Artesanías, flores y la exquisita gastronomía regional encuentran los turistas que visitan durante todo el año este tradicional mercado de La Serena.



Karem Hornig, Amira Saud y Harald Hornig, de Santiago.



Carolina Pantoja, Delma Alarcón y Marcela Riquelme, de Santiago.



Nicole Jaime, Alex Bernal y Constanza Jaime con Tommy, de Puchuncaví.



Elizabeth Soto y Rafael Alegría, de Machalí.



Sergio Ortiz, Paz Farfás y Lidia Rojas, de Curicó.

### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

### Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

### Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

### Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

*Vuelve a la naturaleza*

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.

569 59135660 - 569 44067974

51 2663356

www.crematorioguayacan.cl

**CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA**

**FUNERARIA STA ROSA**

Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS

LOS CARRERA # 873 - LA SERENA

ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE

BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA

**ATENCIÓN LAS 24 HRS.**

532 633537 - 512 226028

www.funerariasantarosa.cl

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 15-21 JUEVES: 13-21 VIERNES: 14-21	HOY: 16-20 JUEVES: 15-19 VIERNES: 15-19	HOY: 11-28 JUEVES: 12-31 VIERNES: 12-33	HOY: 10-27 JUEVES: 10-29 VIERNES: 10-30	HOY: 13-30 JUEVES: 12-31 VIERNES: 14-33	HOY: 10-27 JUEVES: 11-26 VIERNES: 14-29	HOY: 10-25 JUEVES: 8-26 VIERNES: 9-31	HOY: 14-19 JUEVES: 13-22 VIERNES: 13-20	HOY: 12-20 JUEVES: 10-22 VIERNES: 13-24
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+					

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV 07.45 Contigo en la Mañana 11:00 Viva la pipol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Victoria. 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida 20.30 CHV Noticias 21.30 Gemelas 22.30 Pasapalabras 01.00 Chilevisión Noticias noche 01.30 Cierre transmisiones

#### 04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Amar o morir. 16.15 Elif. 17.30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo 21.00 24 horas Central 22.30 TV Tiempo 22.40 Esposa joven 00.15 No culpes a la noche. 01.15 Medianoche 03.00 Cierre de transmisión

#### 05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 Cosas de mujeres 17:00 Somos un plato 18:00 Me late 19:25 El tiempo 19:30 MILF 20:30 Amor sincero 20:55 El tiempo 21:00 Criminal Minds 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Cosas de mujeres 02:00 Cariño malo 03:00 Toc Show - Trasnocche 04:00 Música de los 80

#### 07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Popcorn TV. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Juntos, el corazón nunca se equivoca. 15.15 Mujer casos de la vida real. 15.45 Punto noticias. 16.00 Mujer casos de la vida real. 16.45 Punto noticias. 17.00 Esta historia... me suena. 18.00 La reina soy yo. 20.45 Punto noticias. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.00 Sacúdete 03.00 Intrusos

#### 11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Segunda Oportunidad. 17.20 Pañuelo rojo. 18.20 El otro lado del paraíso. 19.05 Las mil y una noches. 20.00 Yo soy Lorenzo 21.00 Meganoticias prime 22.20 El tiempo 22.25 Juegos de poder 23:20 Fatmagul 00.20 Meganoticias Plus Prime 01.15 Segunda oportunidad

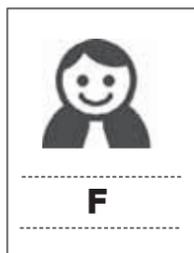
#### 13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 07.45 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15:30 El tiempo 15:35 Juego contra fuego 17.10 Teletrece tarde. 18.00 Ezel. 19.00 Caso Cerrado. 21.00 Teletrece 21.25 El tiempo 22.30 Amor a la catalán 23:15 Sigamos de largo 00.30 Teletrece noche 01.15 Los simpson 02.15 Cierre de transmisiones

### Sudoku

	1							4
3					1			
	7		2				6	
		9					8	
	2		1					7
		4	5			3		
		3			2			5
			7					6
5								2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	2	1	7	8	9	7	6	5
9	7	6	5	8	7	1	8	2
8	5	7	2	1	6	8	7	9
2	1	8	8	6	5	7	9	7
6	7	4	8	9	1	5	2	8
5	9	8	7	2	7	6	8	1
1	8	9	6	5	2	8	7	4
7	6	2	1	7	8	9	5	6
4	8	5	9	7	3	8	2	1

### Cine



Mall VIVO Coquimbo  
Varela 1524  
Coquimbo



#### GRETTEL Y HANSEL

En esta aterradora reinención del clásico relato de los hermanos Grimm, una niña junto a su hermano pequeño se adentran en un bosque en busca de comida y trabajo, sin embargo la tenebrosa realidad del entorno los llevará a perderse.

Horario funcionamiento: Lunes a domingo de 10:15 - 21:45. Todo estará sujeto a modificación dependiendo de la contingencia del sector.

#### DOLLITTLE 4DX-3D ESP

Sala 1 TE Horarios 11:00-13:15-18:30 hrs.

#### JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL 4DX-3D ESP

Sala 1 TE Horarios 15:40-20:50 hrs.

#### JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL ESP

Sala 2 TE Horarios 11:15-14:00-17:00-20:00 hrs.

#### GUASON SUBT

Sala 3 +14 Horarios 21:30 hrs.

#### LA HORA DE TU MUERTE ESP

Sala 5 TE+7 Horarios 16:30-21:45 hrs.

#### LA CASA ESP

Sala 6 +14 Horarios 17:15-19:20 hrs.

#### 1917 SUBT

Sala 6 TE+ 7 Horarios 21:15 hrs.

#### ESPIAS A ESCONDIDAS ESP

Sala 7 TE Horarios 10:45; 16:00 hrs.

#### BAD BOYS PARA SIEMPRE ESP

Sala 7 +14 Horarios 13:00-18:15-21:00 hrs.

#### FROZEN 2 ESP

Sala 8 TE Horarios 10:20-12:45-15:15-17:30 hrs.

#### GRETTEL Y HANSEL ESP

Sala 8 +14 Horarios 19:50-22:00 hrs.

#### PLAYMOBIL: LA PELICULA ESP

Sala 6 TE Horarios 10:10-12:30-15:00 hrs.

#### PACTO DE FUGA ESP

Sala 4 TE+7 Horarios 11:45-14:45-17:45-20:35 hrs.

#### STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER ESP

Sala 5 TE+4 Horarios 10:30-13:30-18:45 hrs.

**Vida Social**

**FERIA VINTAGE**

Expo Crea La Serena invita a la comunidad a una nueva versión de Feria Vintage, donde se encontrarán artículos de segunda mano en muy buen estado, el sábado 8 de febrero, de 09:00 a 15:00 horas, en la plaza Jaime Carrasco, ubicada en Gabriel González Videla, entre Seminario y Los Perales.

**MISAS**

Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada día en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena. Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

**Utilidad pública**

SANTORAL		FARMACIAS	
Agueda		LA SERENA	
		Farmacia San Juan. Balmaceda 438	
URGENCIAS		COQUIMBO	
Ambulancia	131	Farmacia del Doctor Simi Varela 1300	
Bomberos	132	OVALLE	
Carabineros	133	Ahumada V. Mackenna 1	
Conaf	130		
Fonodrogas	135		
Investigaciones	134		
Rescate Marítimo	137		
Serv. Aéreo Rescate	138		
Violencia intrafam.	149		

**Mareas**

MAÑANA		MAÑANA	
02:28	0.52 B	03:09	0.43 B
08:07	1.01 P	08:51	1.06 P
13:35	0.54 B	14:23	0.48 B
20:19	1.46 P	21:02	1.55 P

**Horóscopo**

**Aries**  
21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Demuéstrele todo el afecto del mundo a los suyos y le aseguro que el amor no faltará en su vida. Salud: No juegue a la ruleta rusa cuando se trata de cuidar la condición de su organismo. Sea prudente. Dinero: Organice los pagos que debe hacer. Color: Morado. Número: 24.

**Tauro**  
21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Busque aventuras para su corazón, para que este deje de estar solo. Usted es una persona encantadora que merece la felicidad. Salud: Malestares debido a las tensiones por las que está pasando. Dinero: No despijar sus ingresos. Color: Naranja. Número: 2.

**Leo**  
23 de julio al 22 de agosto.

Amor: En la medida que su pareja vea cuanto usted entrega en la relación esta/e también se irá entregando más. Salud: Más cuidado con las corrientes de aire, no crea que son totalmente inofensivas. Dinero: Una actitud enfocada en el consumismo no le favorece. Color: Celeste. Número: 12.

**Virgo**  
23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Cuidado con que esas dudas que tiene le han cometer un error con su pareja. Más adelante será difícil revertir las cosas. Salud: Hidrátese como corresponde para evitar problemas renales. Dinero: El panorama se irá esclareciendo para usted. Color: Terracota. Número: 10.

**Sagitario**  
23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Haga sentir importante a esa persona y esta le entregará su corazón por completo. Si usted da, recibirá. Salud: Al igual que al planeta, si usted contamina su organismo estés se dañará. Dinero: Su sueldo no lo debe derrochar en gustos sin sentido. Color: Azul. Número: 20.

**Capricornio**  
21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Crea en esa persona y en el afecto que le está entregando. Para ser feliz solo es necesario volver a confiar. Salud: Cualquier problema de salud no debe ser enfrentado en soledad. Busque la compañía de los suyos. Dinero: Ojo con los conflictos en el trabajo. Color: Blanco. Número: 1.

**Géminis**  
21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Sería muy bueno que manifieste sus sentimientos a esa persona para que pueda saber a qué se enfrenta. Salud: No descuide la salud de su corazón haciendo deporte y alimentándose bien. Dinero: Es importante que se enfoque completamente en sus tareas pendientes. Color: Verde. Número: 3.

**Cáncer**  
22 de junio al 22 de julio.

Amor: No haga más uso de sus condiciones para conquistar a las personas, eso puede jugarle en contra más adelante. Salud: Trate de cambiar su pensamiento para que este sea más positivo. Eso será bueno para usted. Dinero: No se confíe de esos negocios con ganancias rápidas. Color: Negro. Número: 7.

**Libra**  
23 de sep al 22 de octubre.

Amor: El destino puede ser incierto, pero si tiene fe en el mañana el amor tarde o temprano volverá a cruzarse en su camino. Salud: Puede que la salud no esté al 100%, pero si se apoya en su familia saldrá adelante. Dinero: Sus cuotas pendientes no deben ser olvidadas. Color: Amarillo. Número: 9.

**Escorpión**  
23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Explore las oportunidades que tiene con esa persona, tal vez solo necesita jugarla un poco más. Salud: Tenga cuidado con los cuadros alérgicos. Dinero: Desordenarse en sus pagos en esta primera quincena de septiembre repercutirá enormemente. Color: Lila. Número: 21.

**Acuario**  
21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Inicie un nuevo ciclo para su vida enfocándose en el amor que le rodea en lugar de lo malo que pudo haber ocurrido. Salud: El tabaco debe dejarlo para que sus pulmones no se sigan dañando. Dinero: Los vicios dañan más de la cuenta a su economía. Color: Café. Número: 5.

**Piscis**  
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Añadir una cuota de romanticismo a la hora de conquistar le favorecerá bastante. Use sus dotes de encanto. Salud: Un ambiente lleno de estrés perjudica mucho a su sistema nervioso. Dinero: Preocúpese de invertir en negocios serios y confiables. Color: Plomo. Número: 11.

**Falucho y Perú**



**Puzzle**



obedecer	sorteo, inv.	época	renio	condimento	Puzzle Nº 8547
me hundiré					
*la foto					*cont. de la lectura
hermana de mi mamá			1/2 pato		
argón		o, o, o, o	gitano, inv.		
caminará		sequedad			
harapos desordenan	elogió	escasos, inv.	tantalo y terbio	cerveza, inv.	radio, inv. cace s/c
					levanté
					pompa
					cerebro inglés
					cerio, radón, inv.
*fin de la lect.					
aguacate					roturad
izquierda, inv.					contracc.
					arracada
					cero
religiosa					pedestal, inv.

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

					C				
					A	L	E	A	R
					L	A	F	R	E
					A	T	E	I	C
					M	A	O	N	U
	P	C	C	A	A	R	A	R	
	A	S	E	A	D	O	R	B	R
	F	R	S	L	E	N	E	R	A
	A	T	A	C	A	C	A	S	A
	M	I	M	O	T	E	N	E	D
	O	L	A	S	A	R	A	S	A

**Cine**



Mall Plaza  
Alberto Solari 1400. La Serena



**FROZEN 2 2D DOBLADA**  
Sala 1 TE Horarios 12:00-14:40 hrs.

**MUJERCITAS 2D SUBTITULADA**  
Sala 1 TE Horarios 17:20 hrs.

**LA CASA 2D ESPAÑOL**  
Sala 1 +14 Horarios 20:30-22:30 hrs.

**ESPÍAS A ESCONDIDAS 2D DOBLADA**  
Sala 2 TE Horarios 11:40 hrs.

**LA HORA DE TU MUERTE 2D DOBLADA**  
Sala 3 TE +7 Horarios 19:40-22:10 hrs.

**JUGANDO CON FUEGO 2D SUB**  
Sala 4 TE+7 Horarios 13:00 hrs.

**BAD BOYS PARA SIEMPRE 2D DOBLADA**  
Sala 5 +14 Horarios 15:30-18:30

**PACTO DE FUGA 2D ESP**  
Sala 5 TE+7 Horarios 12:40-15:50-18:50-22:00 hrs.

**JUMANJI, EL SIGUIENTE NIVEL 2D DOBLADA XD**  
Sala TE Horarios 12:20-15:20-18:20-21:10 hrs.

**LA HORA DE TU MUERTE**

Una enfermera descarga una aplicación que informa al usuario sobre cuándo morirá. La aplicación le comunica a la joven que fallecerá en tres días y, a partir de ese momento, empieza una carrera frenética por sobrevivir a lo que parece inevitable.

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

CHOQUE FRONTAL CON VEHÍCULO POLICIAL

# Familia circense busca ponerse de pie tras grave accidente en Monte Patria

Los herederos del payaso Tony Caluga luchan por su vida en el Hospital de Coquimbo. Sus compañeros agradecen el apoyo de la comunidad y se muestran confiados en su recuperación.

Diego Guerrero / LA SERENA

 @eldia\_cl

En delicado estado de salud permanecen los artistas circenses que este lunes protagonizaron un grave accidente de tránsito en la ruta 55, mientras iban camino a la comuna de Monte Patria, para la última función del Universal Circus en la zona.

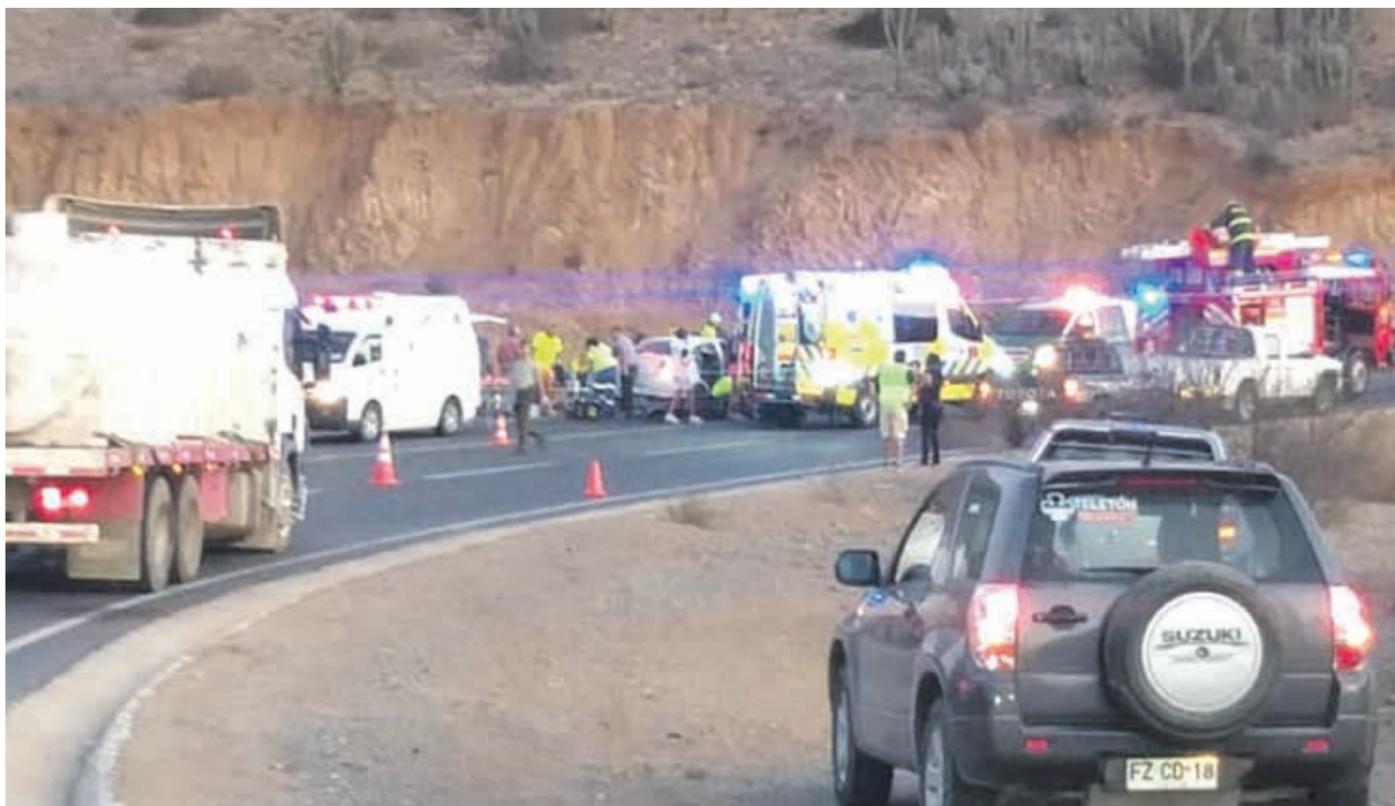
Una pareja, Eric (20) y Alejandra (19), además de una menor de 2 años de edad, continúan internados en el Hospital San Pablo de Coquimbo, hasta donde fueron derivados por la gravedad de sus heridas, luego de ser atendidos en Ovalle tras la emergencia.

El hecho se registró pasadas las 21:00 horas de ese lunes. Los afectados transitaban a la comuna limarina después de haber pasado el día en la playa cuando, tras un descuido, el conductor del vehículo terminó impactando a un carro policial de manera frontal en una de las curvas a 6 kilómetros de Monte Patria, dejando un total de diez personas lesionadas: siete civiles y tres uniformados.

Alejandra tenía más de siete meses de embarazo, por lo que rápidamente le fue practicada una cesárea, sin embargo el bebé no resistió y nació sin signos vitales, mientras que ella fue derivada a Coquimbo, donde permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos en estado de extrema gravedad.

Su pareja, Eric, es el bisnieto del recordado y reconocido payaso Tony Caluga. Él se encuentra hospitalizado en la Unidad de Cuidados Especiales del Servicio de Neurocirugía del mismo recinto, esperando que una intervención en la columna pueda permitirle una mejoría.

La menor de dos años, en tanto, fue internada con una fractura occipital y un hematoma extradural, pero se encuentra en la UCI fuera de riesgo vital, mientras que los otros cuatro ocupantes del vehículo particular



El accidente ocurrió en la noche del lunes en la comuna de Monte Patria.

CEDIDA

10

lesionados dejó el accidente. Los más delicados, un hombre, una mujer y una niña, permanecen internados en Coquimbo.

permanecen estables en Ovalle y los uniformados fueron atendidos por personal de emergencias en el sitio del suceso sin mayores complicaciones.

## PREOCUPADOS Y AGRADECIDOS

El hecho no dejó a nadie indiferente y los más afectados son los miembros de la gran familia circense. “Para nosotros es muy lamentable esto. La familia es de los payasos más famosos que tenemos en el país, que hace poco estuvieron en un torneo recibiendo premios y sacando la cara por nuestro país” comentó a El Día un afectado Marco Salazar, compañero de los lesionados.

Marco indicó que han recibido llamados de todas partes del mundo preguntando por el estado de salud de Eric y Alejandra. “Somos una gran familia y todos estamos muy unidos”

“Para nosotros es muy lamentable esto. La familia es de los payasos más famosos que tenemos en el país, que hace poco estuvieron en un torneo recibiendo premios y sacando la cara por nuestro país”

MARCO SALAZAR  
ARTISTA CIRCENSE

dijo mientras se preparaba para una serie de velatones que se realizaron durante todo el día martes y que convocó a artistas circenses desde diferentes partes del mundo a las 21:00 horas para pedir en oraciones por los heridos del accidente.

El mismo apoyo, comenta y agradece, lo han encontrado tanto en policías como en autoridades y en la comunidad en general tras los hechos. “Carabineros se ha portado excelente, ha tenido un criterio a destacar y el alcalde es una excelente persona, nos brindó todo el apoyo. La gente

de aquí es un 7, toda la comunidad está preocupada y nos sentimos muy halagados por eso”, agregó.

Sobre la ocurrencia del accidente, comenta que conversó con quien conducía el auto, un hombre de 44 años de edad, quien “también está delicado. Me contó que se descuidó un segundo en la curva, sacó el auto para el lado y se vio enfrentado a la patrulla de Carabineros”, detalló, aunque admite que prefiere “no buscar culpables” y solo concentrarse en la recuperación de sus compañeros.

## A LA ESPERA DE AVANCES

Por estos días los familiares de Alejandra, de nacionalidad argentina, esperan llegar a la zona y los artistas del Universal Circus Los Caluga esperarán a avances en el estado de salud de los lesionados para seguir adelante.

“La carpa está armada, pero tenemos que ver si nos trasladamos o no, hay que esperar. El circo está listo pero hasta que no sepamos como seguirán ellos vamos a ver que hacemos, si desarmamos y salimos, porque estamos en plena gira, hay muchas cosas que vamos a ir viendo”, sostuvo.

Si asegura que “la fe nunca se pierde” y declara que “somos todos muy creyentes” por lo que esperan que sus compañeros se puedan recuperar dentro de los próximos días.